AÑO SEXTO — Núm. 1.966 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 [illegible] PAGADO Buenos Aires, martes 16 de agosto de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envían, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración [illegible] Av. Expedición 7272 Avenida [illegible] Avenida. Director 7274 [illegible] ción 7875 Avenida [illegible] rativa 3327 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ 1.[illegible] Trimestre 7.[illegible] Semestre 15 Año [illegible]

INTERIOR

Trimestre 7.[illegible] Semestre 15. Año [illegible]

EXTERIOR

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La conferencia sobre la reducción de los armamentos

ACTITUD DEL JAPON

El gobierno español no acepta la renuncia del general Berenguer

LOS SUCESOS DE IRLANDA

La conferencia del desarme

WASHINGTON, agosto 16 (United Press). — Anuncios semioficiales de Tokio indican que el partido militar está tratando de levantar al país contra cualquiera concesión substancial que pueda ser hecha en la conferencia del desarme que celebraráse en Washington. El partido militar está haciendo uso de suma publicidad en todo el imperio, manifestando que las cuestiones del Pacífico y del Lejano Oriente han sido puestas en primera fila en las discusiones sobre la limitación de armamentos y declarando que el pueblo japonés se sintió molesto al ver que los Estados Unidos les impedía aprovecharse de la guerra en la extensión a que tenían derecho. Témese que esta propaganda pueda influir sobre los puntos de vista de los delegados japoneses que concurran a la conferencia.

NUEVA YORK, agosto 16 — (U. Press) — La aceptación final por Francia a la invitación para concurrir a la Conferencia del Desarme ha sido entregada para que por medio de la embajada francesa en Washington sea presentada al gobierno norteamericano. En el mensaje de referencia se hace saber que M. Briand concurrirá personalmente a la reunión.

El hambre en Rusia

LONDRES, agosto 16 (A. Havas). — El "Times" anuncia que el general Wrangel, comandante de las tropas que lucharon contra los maximalistas en el sur de Rusia, ha lanzado una proclama a las naciones pidiendo, en nombre de la civilización y de la caridad cristiana, que se socorra a su patria, cuya población es actualmente presa del hambre.

Aniversario de la batalla de Tannenberg

[illegible], agosto 16 (Agencia Havas). — El "Berliner Tageblatt" dice que el ex kaiser, en ocasión de la fiesta del aniversario de la batalla de Tannenberg, dirigió un telegrama al jefe de la guardia bávara, concebido en los siguientes términos: [illegible] mi viaje comandante [illegible] recuerda desde el retiro la bravura de que [illegible] pruebas el [illegible] regimiento en esa memorable batalla.

Los diarios de la derecha [illegible] que los destacamentos de la Reichswehr y de la marina republicana tomaron parte en la manifestación que se realizó en Koenigsberg en conmemoración de la memorable batalla.

BERLIN, agosto 16 (A. Havas). — Los monarquistas y las organizaciones reaccionarias de Koenigsberg, celebraron ayer el aniversario de la batalla de Tannenberg por medio de una gran manifestación durante la cual el general Ludendorff pronunció un discurso [illegible] del antiguo ejército alemán.

La situación en Azerbaidjan

LONDRES, [illegible] 16 (Agencia Havas). — [illegible] Azerbaidjan que [illegible] trigo [illegible] la población [illegible] vista en la necesidad de abandonar sus hogares para [illegible] en los campos.

Efectos de las inundaciones en la India

LONDRES, [illegible] (Agencia Havas). — [illegible]

Por los mismos motivos [illegible]

Los trabajos agrícolas y los suboficiales del ejército alemán

BERLIN, agosto [illegible] (Agencia Havas). — [illegible]

Se prohibe la exhibición de un film

BERLIN, agosto [illegible] — [illegible]

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 16 (A. Havas). — El "Diario Universal" informa que el alto comisario en Marruecos, general Berenguer, al conocerse [illegible] el gobierno ha enviado su [illegible]

El jefe del gabinete contestó al general Berenguer rechazando su renuncia.

Dice que tanto el gobierno, el país y el señor Maura personalmente tienen entera confianza en las altas cualidades del general Berenguer para dirigir al valeroso ejército español. Por otra parte, expresa el señor Maura en su nota al presentar su renuncia el general Berenguer no ha hecho sino seguir la costumbre que tienen todos los altos funcionarios de Estado de presentar su renuncia para dar mayor libertad de acción a los nuevos ministros.

Notas cambiadas entre Inglaterra y Francia sobre la deuda rusa

PARIS, agosto 16 (Agencia Havas). — La Agencia Havas da [illegible] a la publicidad el texto de los documentos cambiados entre los gobiernos inglés y francés, respecto a la deuda rusa.

Francia propuso en 1920 un acuerdo en principio basado sobre la idea de que Rusia asuma el compromiso de [illegible] todos los créditos extranjeros y que todos los Estados [illegible] imperio se responsabilicen proporcionalmente a los territorios [illegible] de la deuda [illegible]

Deberán obtenerse garantías [illegible] ejercida la ingerencia en los asuntos interiores de Rusia.

Los citados documentos hacen la historia de las negociaciones consecutivas entre ambos gobiernos y ponen de relieve el acuerdo firmado por Inglaterra con el gobierno [illegible] haciendo notar las declaraciones que el primer ministro británico, señor Lloyd George, hizo en la Cámara de los Comunes asegurando que las reivindicaciones francesas surgidas a raíz de la demanda [illegible] sobre la conclusión de una paz definitiva con Rusia, [illegible] un firme apoyo en el gobierno británico.

La nota francesa del [illegible] de abril de 1920 expone las apreciaciones de Francia respecto a la aplicación del acuerdo comercial anglo-ruso. [illegible]

Esa nota [illegible] que las citadas reservas serán [illegible]

En su respuesta el gobierno británico hace saber su adhesión a los principios generales de Francia, [illegible] que la solución de las deudas de Rusia debe ser realizada, agregando que Inglaterra ha tomado todas las medidas necesarias para no perjudicar los derechos de franceses poseedores de propiedades [illegible] Rusia.

El problema irlandés

LONDRES, agosto 16 — (United Press). — [illegible]

[illegible]

Incendio a bordo del "Saxon"

LONDRES, agosto 16 — (United Press). — [illegible]

Atentado contra el secretario de un juzgado

PONTEVEDRA, agosto 16 (United Press). — Estalló una bomba en [illegible]

Incendios en la región de Sevilla

SEVILLA, [illegible]

La salud de Sara Bernhardt

[illegible]

SUD AMERICA

BRASIL

El aumento de tarifas ferroviarias

[illegible]

La visita del general Mangin

RIO DE JANEIRO, agosto [illegible]

URUGUAY

Proyecto de empréstito — Los armamentos rurales — Miembros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones [illegible] — Fomento de la agricultura.

MONTEVIDEO, agosto 16. — La Cámara de Diputados tratará mañana [illegible]

—La Liga de productores rurales se presentará ante el poder [illegible] pidiendo la sanción [illegible] que contemple la situación crítica de los establecimientos rurales.

—La petición lleva [illegible] firmas procedentes de 19 departamentos.

—Comunican de Londres que ayer se embarcó con destino al Uruguay el [illegible] toro Manuel [illegible], campeón Royal de la Exposición celebrada este [illegible]

[illegible] podrá contarse al [illegible]

CHILE

[illegible] — [illegible] del Perú — [illegible]

[illegible]

BOLIVIA

La [illegible] de la [illegible] política

[illegible]

El doctor Camacho Ovejero habría solamente declarado en la entrevista con el presidente de la República, que el partido del cual es jefe, es [illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

[illegible]

[illegible] DE JULIO

[illegible]

[illegible] DE LOS [illegible]

[illegible]

Universidad del Litoral

[illegible]

Embarcaderos flotantes en los puertos de la Patagonia

[illegible]

[illegible]

El ministro del Interior

[illegible]

En la Dirección General de Correos y Telégrafos

[illegible]

[illegible]

Transbordo de cargas [illegible]

[illegible]

Puerto de [illegible]

[illegible] de las obras de dragado que se ejecutarán

[illegible]

2ª. EDICION

Centenario del Perú

[illegible] Argentina

[illegible]

LIMA, agosto 16. — Ayer en el [illegible] con asistencia del ministro de Guerra, ministro de Colombia [illegible] peruanos [illegible] personalidades [illegible] una placa en la [illegible] ejército argentino el capitán Juan Antonio [illegible] El ministro de Colombia, señor Lozano, [illegible] Agradeció [illegible] El comandante de la [illegible] peruana habló en [illegible] de su país.

Anoche se efectuó en el Club Nacional el banquete ofrecido por la embajada de Bolivia [illegible]

[illegible] de gobierno se efectuó la ceremonia de la entrega [illegible] mariscal Andrés Santa Cruz a sus descendientes [illegible]

[illegible] gran [illegible] del presidente de la República [illegible] embajada argentina se inauguró la [illegible] argentina ganadera [illegible] la calidad de los productos [illegible]

[illegible] señor [illegible] representación de la embajada al doctor Moreno [illegible]

—El 19 parten para [illegible] señor [illegible] Rodríguez Ocampo.

[illegible] a las 11 se colocará en [illegible] del Consejo Nacional [illegible]

DIPLOMATICAS

Cónsul en Mercedes—

El señor Silvestre [illegible] cónsul de la República en Mercedes (Uruguay), comunicó a la cancillería que llegó a [illegible] y se hizo cargo de sus funciones.

Ha sido aplazada la recepción semanal—

Ha sido aplazada hasta la semana próxima la recepción semanal del cuerpo diplomático que debía tener lugar mañana en la cancillería.

Ministro de la República en Cuba—

A mediados del mes próximo emprenderá viaje a Cuba para hacerse cargo de la legación, el nuevo ministro plenipotenciario en aquel país, doctor Mario Ruiz de los Llanos.

Funeral por un diplomático portugués—

El ministro de Portugal, señor D'Oliveira, visitará mañana al jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón, para invitarlo al funeral que por [illegible] de su país, don Juan M. de Figueiredo se realizará próximamente en la iglesia de Santo Domingo, donde se encuentran depositados sus restos.

El doctor Figueiredo fué el primer [illegible] de Portugal [illegible] nuestro país.

Obras públicas en San Juan

[illegible]

El gobernador de San Juan, doctor [illegible] ha dirigido un telegrama al ministro de Obras Públicas, doctor [illegible] manifiesta que [illegible] una partida de [illegible] para [illegible] de San [illegible] será de [illegible] y [illegible] antes que [illegible] agradecerá [illegible] para este fin.

El doctor [illegible] ha ordenado que [illegible] expediente [illegible]

Unidad de peso para la venta de ganado en pie

[illegible] favorablemente [illegible] proyecto del diputado [illegible]

[illegible]

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

[illegible]

Las cosechas de trigo y maíz en Estados Unidos

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Puentes y caminos

[illegible]

Permanencia de extranjeros en Alemania

[illegible]

Los caballos del regimiento de granaderos han sido obsequiados al ejército peruano

[illegible]

GUERRA Y MARINA

[illegible]

tículo anterior sin el previo consentimiento del vendedor o vendedores, condición que se hará constar en los certificados o guías de campaña.

En los actos y contratos de cualquier naturaleza que sean sobre venta de ganados destinados a consumo o invernada, deberán emplearse exclusivamente las expresiones de cantidades de pesas y medidas que establece el sistema métrico decimal, bajo pena de nulidad y sin perjuicio de las multas que corresponda.

Dentro del término de un año de promulgada la ley, los mercados públicos de la Capital Federal, lo mismo que los municipales, donde se realicen transacciones sobre ganado en pie, las fábricas de carnes conservadas, los frigoríficos y saladeros establecidos, o que se establezcan en todo el territorio de la Nación, deberán instalar sus básculas y corrales en número suficiente para pesar los ganados que adquiriesen.

Toda infracción a las disposiciones de la presente ley o a su reglamentación, será reprimida con multa de un mil, hasta diez mil pesos m|n., por cada infracción.

Autorízase al P. E. para disponer de rentas generales, con imputación a la presente ley, hasta la suma de cien mil pesos m|nacional, destinados a la instalación de básculas y corrales en los mercados establecidos o que se establezcan en la Capital Federal, quedando facultado el P. E. para la reglamentación de la presente ley.

Deróganse todas disposiciones que se opongan al cumplimiento de esta ley.

Sesión especial que realiza la cámara de diputados

Despacho de la comisión de negocios constitucionales en el último mensaje del P. E.; su informe

Se entra a un debate político

Bajo la presidencia del señor **Goyeneche** inicia su sesión especial la Cámara de Diputados, a las 15.40.

Esta sesión estaba destinada a tratar el asunto referente al último mensaje enviado por el P. E., que debió ser estudiado por la comisión de negocios constitucionales.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados.

—La comisión de Guerra y Marina ha formulado despacho favorable en la solicitud hecha por el Centro de Guerreros del Paraguay de que se liquiden las pensiones de un núcleo de sus socios de conformidad al grado que revistan.

La misma comisión se ha expedido también favorablemente en las solicitudes del teniente de fragata asimilado don Juan E. Williams y del capitán de fragata retirado D. Esteban de Loqui, de inclusión en la ley 9675. (A la orden del día).

Licencias acordadas—

Con goce de dieta fueron acordadas las licencias solicitadas por el señor **Martínez** (J. H.) para faltar a las sesiones del corriente mes; señor **Bermúdez** a seis sesiones y señores **Francioni, Taboada y del Moral** a una semana.

Sobre el mensaje del P. E.—

La presidencia informa que la sesión de hoy está destinada a tratar el mensaje del P. E. de fecha 3 del corriente, sobre el cual acababa de recaer el siguiente despacho de la comisión de negocios constitucionales que le había estudiado de que da lectura la secretaría:

La comisión de negocios constitucionales ha estudiado el proyecto de declaración presentado por el señor diputado Sánchez Sorondo y otros señores diputados, con motivo del mensaje del P. E. de fecha 3 de agosto sobre cumplimiento de la ley núm. 10.284 y por las consideraciones del informe adjunto, os aconseja la sanción del siguiente proyecto de declaración:

La honorable Cámara de Diputados de la Nación declara: que dentro de nuestro régimen de gobierno es facultad de las cámaras del congreso solicitar de los ministros del P. E. las explicaciones e informes que estimen convenientes, con propósitos de legislación o contralor, ya que su función constitucional no se circunscribe a dictar leyes sino también a responsabilizar, en su caso, a los miembros del P. E. dentro de los términos de la ley fundamental;

Que las relaciones entre los poderes que forman el gobierno federal deben tender a la coordinación sistemática de sus propósitos para el bien de la nación, sin la hostilidad de los conflictos que menoscaban normas, autoridad y principios democráticos, y es en tal sentido, que la honorable cámara de diputados, que proviene del sufragio universal directo, mantiene todos sus privilegios y atribuciones, frente al mensaje del P. E. de fecha 3 de agosto.

Informa que lo acompaña—

Justifica el despacho de que acababa de darse cuenta el siguiente informe escrito, redactado por la misma comisión:

Honorable Cámara: No es por primera vez que esta comisión debe considerar mensajes del Poder Ejecutivo que significan el desconocimiento de las facultades propias de V. H. como rama del Poder Legislativo de la Nación, y con tal motivo recuerda que con fecha 30 de septiembre de 1918 fundando un proyecto sobre esta materia, esta comisión dijo:

"La honorable Cámara no tiene para amparar sus resoluciones otra fuerza que la que emerge de su origen y de sus funciones constitucionales. Carece de medios compulsivos frente a los otros poderes que deben relacionarse con ella, y cuando ocurren divergencias de criterio en cuanto al modo de ejercer sus derechos o su alcance, debe llegar hasta donde el concepto de su fuerza jurídica le permite: afirmándolos o interpretándolos por resoluciones o declaraciones que tienden a dejarlos a salvo, en la integridad de sus fundamentos y propósitos, ante la conciencia esclarecida de la Nación".

El proyecto de declaración de los señores diputados tiene su causa en el mensaje del Poder Ejecutivo de fecha 3 de agosto. En ese mensaje el Poder Ejecutivo niega a V. H. facultades de contralor en el cumplimiento de las leyes y apenas si admite a esta rama del Parlamento una función limitada a su participación mecánica en la sanción de las leyes. Es que el Poder Ejecutivo no ha tenido presente que Vuestra Honorabilidad tiene, por disposición expresa de la Constitución iniciativa excluyente, por ejemplo, en la legislación sobre contribuciones y reclutamiento de tropas; que juntamente con el honorable Senado, le corresponde la iniciativa de legislación general sobre todas las materias que la Constitución determina en su art. 67 y sobre aquellas otras que son necesarias para realizar los propósitos e ideales de la Carta Fundamental, explícitos o implícitos; que el Poder Ejecutivo está llamado a colaborar en la tarea del Parlamento, pudiendo someter a su consideración sus proyectos, los que pueden ser aceptados, modificados, aplazados o rechazados; y que, en esta obra de coordinación, tiene el Poder Ejecutivo, en todo momento, la posibilidad de prestigiar — si cabe — con su ilustración y su experiencia, por el órgano constitucional de sus ministros responsables, en el seno de las comisiones y en los debates públicos, las sanciones del honorable Congreso. A estos antecedentes responde que el Poder Ejecutivo esté obligado, de una manera expresa, a suministrar a las Cámaras del Congreso en la forma y oportunidad que cada una determine los informes y las explicaciones sobre los asuntos de su incumbencia, sin que ello signifique un menoscabo, de su facultad privativa de observar las sanciones del Congreso, en los límites que le autoriza la Constitución.

En este caso, el Poder Ejecutivo ha prescindido en absoluto de considerar la situación especial que dentro de la Constitución tiene esta honorable Cámara, por lo que hace al juicio político, cuando se trata de hacer efectiva la responsabilidad del Presidente de la República y de sus ministros en el desempeño de las funciones que les confieren la Constitución y las leyes.

Piensa vuestra comisión de Negocios Constitucionales que Vuestra Honorabilidad inferiría una grave ofensa a los principios democráticos que determinan su existencia y menospreciaría al pueblo de la República cuya representación ejerce por elección directa y universal, si consintiera en aceptar, ni como enunciado teórico, ni como un episodio circunstancial, los conceptos y los términos del referido mensaje del Poder Ejecutivo.

Se provoca un debate político—

El señor **Avellaneda** (M. A.) pidió usar de la palabra en seguida. Comenzó por declarar que iba a ser medido en sus expresiones, aunque diciendo la verdad desnuda al analizar la actual situación política del país. Ya no se trata —manifiesta— de los yerros en las cuestiones económicas, de relaciones exteriores e institucionales sino de una serie de hechos graves que ratifican lo que dijera en otra hora de que los hombres que están en la Casa Rosada no eran capaces para dirigir las funciones del gobierno.

Hoy se trata de concesiones, favoritismos y negocios. Preferible sería vivir en el rincón más apartado de la república. Hoy se trata de la crisis del carácter; porque no es admisible la declaración del gobernador de Jujuy que pretende reconocer en el presidente Yrigoyen al más brillante exponente de la democracia argentina.

El mensaje del P. E. significa fuera de su forma la revolución desde lo alto. Declara que hablará con amplitud y libertad pidiendo ser respetado porque guardará la mayor consideración a sus colegas de la cámara.

Cuando la afirmación viene del presidente Yrigoyen hay que recogerla. Aludió a la obra de los gobiernos del pasado para compararla con el presente.

Se refiere a los ministros del doctor Yrigoyen para apreciarlos con términos y conceptos chistosos. No apela al medio del juicio político porque no prosperaría. En cuanto a la revolución la considera un recurso violento y destructor.

Pide permiso para dar lectura a una cartilla que sintetiza un juicio personal sobre la función de gobierno. Después se queja de que exista por culto también del presidente la denominación de "régimen" y "causa", que divide a la República por mitades. Si no reaccionamos —agrega— habrá quedado flotando en el ambiente después de la desaparición del doctor Yrigoyen— que es deleznable por ser humano. El amargo recuerdo de su obra. Habrá que decir:

A él se debe que nos riamos recíprocamente llamándonos unos del "régimen" y otros de la "causa".

El orador hace una invocación a lo noble, lo justo y lo ideal. En cuanto al destino del mensaje quedan con la palabra los diputados radicales—terminó diciendo.

Pide la palabra el señor **del Valle**.

El presidente observa que la tiene el diputado por Córdoba, doctor Bas, quien manifiesta que el diputado Anastasi expondrá ante la Cámara el concepto de la mayoría de la nación, sosteniendo la [illegible] de la Cámara para [illegible] los fines de legislación [illegible] debido hacer algunas observaciones. Con la regla parlamentaria uniforme de todos los países entiende y sostiene que mucho más noble y más correcto caballeresco que la política de [illegible] ir derechamente al juicio de responsabilidad que establece la Constitución.

Es preferible eso a estar todos los días con censuras [illegible] ataques en que en realidad [illegible] se hace es no llevar al [illegible] lo que le corresponde [illegible] los términos de la Constitución [illegible] desprestigiar al [illegible] gobierno llevando al [illegible] autoridad [illegible] debilitando esa noción [illegible] alcanzar hasta [illegible] esta falta de respeto al principio de autoridad que ha surgido hasta las mismas esferas de gobierno, sintiéndose todos con derecho a faltarle y cuando falta tal principio, falta el orden, el gobierno, todo.

Sr. Anastasi. — Señor Presidente: solamente la declaración formulada en este momento por mi distinguido colega el diputado Bas, me obliga a hacer uso de la palabra. Puesto en esta imperiosa necesidad voy a permitirme, antes de entrar a examinar los conceptos del mensaje y sus relaciones, con la facultad conferida por la constitución a la H. Cámara hacer unas breves notas marginales al discurso que acaba de oírse del diputado por la provincia de Buenos Aires, discurso que ha terminado realmente con una imprecación digna de lord Byron, como aquélla de que todo está sucio en el país menos el cielo de la República.

Llegué a este recinto en momentos en que el doctor Avellaneda estaba seguramente terminando la crítica presidencial y manifestaba o este señor que no ha escrito ni producido nada; pues yo francamente no conozco ningún escrito ni producción del señor diputado por la provincia de Buenos Aires...

Sr. Avellaneda (M. A.) — Yo no soy presidente ni aspiro a serlo.

Sr. Anastasi. — Pero créame, señor presidente, que no por eso dejo de reconocer que podría serlo.

Le oí hablar después del ministro de Relaciones Exteriores y estaba un poco preocupado porque mi sentimiento profundamente nacionalista llegara a extremarse cuando me llegó a oídos eso que la bandera argentina había sido hundida y que de ese hundimiento tenía la culpa exclusiva el ministro; y veníame, señor presidente a la memoria aquel pasaje de una comedia italiana que creo ha sido recordado en esta Cámara alguna vez: Piove? Governo ladro! Encuentro entre la función del ministro de Relaciones Exteriores y la agresión de que pudo ser objeto la bandera argentina por un imperialismo audaz y agresivo exactamente la misma relación que podría encontrarse entre la circunstancia anotada por ese personaje de comedia. Tal vez hubiera sido más conveniente que la crítica del señor diputado al ministro se fundara en principios un poco más amplios.

Al fin y al cabo la política internacional argentina ha estado durante tanto tiempo sometida a la libre apreciación de la crítica que en vez de un incidente en el que absolutamente nada tiene que ver el gobierno, hubiera deseado observar ese cargo a la actuación de la República en el orden internacional.

No sé qué otro cargo haría al ministro de Obras Públicas. Esperaba también una crítica a su actuación administrativa y me hallo con el insignificante detalle de no sé qué persona que no sabía contar y que había sido nombrada en su alto sitial.

Y así todas estas críticas también inconsistentes que terminan con esa célebre apelación al juicio político.

Señor presidente: Ya estamos acostumbrados a oír hablar de ese famoso juicio político que fué planteado aquí en esta Cámara precisamente en las proximidades de una elección de diputados. ¿Y qué resultado dió ese famoso juicio político? Sencillamente promover en el espíritu popular una reacción tan grande que las consecuencias fueron el aumento inusitado de la representación parlamentaria de la diputación radical y esa enseñanza que no son juicios políticos que pueden conmover a la opinión aquellos que por diferentes apreciaciones de orden político se pretende poner en movimiento el pesado mecanismo del juicio político. Eso significa, señor presidente que la apelación al pueblo ha tenido su resultado, desde el momento que los vaticinios formulados por el señor diputado o por los formulados en aquellas sesiones parlamentarios donde también resonaron los ecos de la elocuencia argentina eran sencillamente exagerados e inoportunos.

Estaba esperando que el señor diputado entrara al análisis del mensaje y en realidad ha terminado haciendo notar que el presidente argentino es culpable también de un delito enorme: la división de la nación argentina en dos mitades. Y contraponía su actitud a la de Cavour, fundador de la unidad italiana, la de Bismarck, a cuyo esfuerzo se debe la unidad alemana y a la de Romanones y Maura, que dicho sea de paso no sé qué tienen que ver con la unidad española. Pero, señor presidente, ¿cómo es posible responsabilizar al Poder Ejecutivo de la existencia de partidos? Partidos políticos existen en todas partes. Los partidos políticos son un hecho necesario en una democracia.

Alguna vez un gran señor inglés un poco fastidiado de todas las complicaciones ocasionadas por las luchas de los partidos, se retiró con un gesto despectivo, diciendo: el único deseo es morir en un país donde no se hable de Whigs ni de Tories, pero a pesar de aquel deseo en el hecho quién se atreve a desconocer la enorme importancia que tiene la función de los partidos en todos los países bien organizados. En algunos fuera de la constitución, en otros dentro de la constitución, porque es sabido que en determinados estados de la Unión Americana se le reconoce al partido político personería aun dentro del texto constitucional, cosa que no ocurre en los otros países donde el partido es simplemente una emanación de las actividades ciudadanas no sujetas a los moldes constitucionales.

Voy entonces a referirme al mensaje después de esta breve réplica [illegible] del señor diputado. Y [illegible] de la H. Cámara que las [illegible] con apresuramiento desde el momento que sólo en este instante tengo noticia de las consideraciones en que [illegible] sión de Negocios Constitucionales funda su proyecto.

Como he seguido los principios del derecho público que se han discutido en esta honorable Cámara durante los últimos años anticipo desde ya mi voto sin reservas por el proyecto de declaración de la comisión de Negocios Constitucionales porque [illegible] que este sea también el momento oportuno en que [illegible]

[illegible]

el presidente.

Termina [illegible] nacional y [illegible] del P. E. sostiene [illegible] la Cámara pretende aplicar disposiciones solo compatibles con el régimen del gobierno parlamentario.

(Grandes aplausos).

Habla después el señor Ceballos, y en seguida [illegible] discurso el señor González Zimmerman, defendiendo al radicalismo en el gobierno.

Continúa la sesión

GINEBRA
¡¡ TRIUNFA DESDE EL AÑO 1575 !!
BOLS

Instituto Nacional del Profesorado Secundario

Nombramiento de profesores

Por decreto expedido en la fecha, el P. E. ha nombrado los siguientes profesores en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario:

Sección de Física y Química: de metodología y práctica de la enseñanza de la física, al profesor de enseñanza secundaria, Urbano Mladock, y de complementos de matemáticas, al profesor de enseñanza secundaria, Antonino [illegible].

Sección de Filosofía: de ética y metafísica y ejercicios filosóficos, a profesor de enseñanza secundaria, Jansen Raskovsky.

Sección de Historia y Geografía: de metodología y práctica de la enseñanza de la historia, a la profesora de enseñanza secundaria, Adela [illegible].

Sección de Matemáticas: de geometría proyectiva y descriptiva, al profesor de enseñanza secundaria, Florencio D. Jaime.

Sección de Física y Química: de química analítica y mineralogía y [illegible] al profesor de enseñanza secundaria, [illegible].

Sección de Francés: de Fonética, historia de la literatura del siglo XIX, Reseña de la civilización francesa (hasta 1610) y de la contemporánea, a la profesora Julia A. Lang, y de Metodología y práctica de la enseñanza del francés [illegible] secundaria Francisco [illegible] los Rojo.

Sección de Inglés: de historia de la civilización inglesa, la parte historia de la literatura y civilización de los Estados Unidos de Norte América, al profesor Roberto W. Ruddi, de literatura inglesa, a la profesora normal Cora E. Rolandi; de historia de la lengua inglesa y gramática histórica, a la profesora normal Sofía D. de Temperley; y de Metodología y práctica de la enseñanza del inglés, al profesor Enrique Drot de Gourville.

Sesiones en tribunal y ordinaria del Senado

Ratificación de las declaraciones de testigos en el juicio contra el juez Allende

A las 16.30 el presidente señor **Villanueva** declara abierta la sesión pública de tribunal en esta Cámara con asistencia de los señores **Caballero, Larius, García, Iturbe, Garro, González, Estévez, Vidal, Gallo, Vybar Augier, Llanos, Roca, Saguier, Torino, Luna y Patrón Costas.** Este último prestó el juramento de práctica por no haber asistido en las sesiones anteriores.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior la presidencia manifiesta que, de acuerdo con lo resuelto anteriormente, corresponde que los testigos que se encuentran en esta capital se ratifiquen en sus respectivas declaraciones.

Así se hace resolviéndose que pasen al recinto para tal efecto, uno a uno de los mencionados testigos que se encuentran presentes en antesala.

Pasa primeramente al recinto el testigo, doctor Carlos Berro, a quien después de tomársele juramento el secretario, señor Labougle, le formula la siguiente pregunta:

Se ratifica el testigo de la declaración prestada ante la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados que corren a fojas 740 a 745 del expediente seguido contra el juez doctor Rafael de Allende?

Testigo Berro. — Sí, señor. Me ratifico en un todo.

Como la parte defensora que se encuentra también presente en el recinto no tiene nada que objetar al preguntar se da por terminada la ratificación.

—Entra al recinto y ocupa su asiento el testigo doctor Ernesto Rivera Ocantos quien presta juramento de decir verdad sobre lo que se le pregunte.

Sr. Presidente (Villanueva). — El señor secretario se servirá formular la pregunta.

Sr. Secretario (Labougle). — Si el testigo se ratifica en la declaración prestada ante la comisión acusadora de la honorable Cámara de Diputados en el juicio seguido contra el señor juez federal de la Pampa, doctor Rafael de Allende y que consta a fojas 761 a 767.

Testigo Dr. Rivera Ocantos.—Las declaraciones que he prestado ante la comisión acusadora de la H. Cámara de Diputados [illegible] las ratifico [illegible]

Sr. presidente (Villanueva). — La defensa no tiene nada que [illegible]

Sr. defensor, Dr. Condomí Alcorta. [illegible]

[illegible]

Sr. Presidente [illegible]

Sr. Defensor doctor Condomí Alcorta. — Sí, señor presidente; por último para que el testigo manifieste si es cierto que amenazó al doctor Allende con denunciarlo ante la Cámara, si no renunciaba.

Sr. Rivera Ocantos. — No, señor; si se le puede dar el sentido de amenaza a las palabras que acabo de expresar... Esa es la única amenaza que he formulado. Nada más.

Sr. Presidente (Villanueva). — ¿No tiene el señor abogado ninguna repregunta que hacer?

Sr. Condomí Alcorta. —No, señor.

Sr. Presidente (Villanueva). — Puede retirarse el señor testigo.

—Se retira el testigo y penetra al recinto el testigo doctor Telémaco González y después de prestado el juramento de ley dice el

Sr. Secretario (Labougle). — Si el testigo se ratifica en la declaración hecha ante la comisión acusadora de la H. Cámara de Diputados que consta a fs. 771 del expediente formado al efecto.

Sr. Telémaco González. — Me ratifico.

Sr. Presidente (Villanueva). — ¿No tiene nada que agregar el señor abogado?

Sr. Condomí Alcorta. —No, señor.

Sr. Presidente (Villanueva). — Puede entonces, retirarse el señor testigo.

—A continuación declararon los señores José [illegible] Río, Antonio [illegible] y André R. [illegible] último testigo [illegible] M. Vernengo Lima [illegible]

Luego [illegible] sesión ordinaria.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha $ 1.504.508 m|n distribuidos así:

Intendencia de Marina haberes, 189.[illegible]; [illegible] de Guerra 200.000; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, [illegible] 227; Ministerio de Obras Públicas, jornales 200.000; Departamento Nacional de Higiene, gastos [illegible]; Defensoría de Menores [illegible] Paz gastos, 13.966; Dirección General de Tribunales [illegible] 9.000; Consejo Nacional de Educación haberes 219.423; [illegible] de la Capital [illegible] 12.480; Administración de Correos y Telégrafos [illegible]; [illegible] 68.427; [illegible] dependencias [illegible] 250.000, y al [illegible] por artículos suministrados [illegible] reparticiones de la Administración Nacional, 9.471.

Palacio de justicia

EL JUEZ DOCTOR CAMPOS

El turno de [illegible] hasta el 31 del corriente [illegible] del juzgado del doctor [illegible] Campos [illegible]

[illegible] Cámara resolverá hoy [illegible] se hará cargo del despacho mientras [illegible] del doctor Campos.

NOTAS COMERCIALES

Juntas de acreedores para mañana. Audiencias del día

Los jueces de comercio [illegible] para mañana las siguientes [illegible]

[illegible] Juez Dr. Estrada, secretario [illegible]

German Soules. Convocatoria de acreedores. Junta de verificación. [illegible] doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni.

—En los autos del concurso S. A. Villa Jardín, se efectuará la junta a fin de tomar en consideración procedimientos de la sindicatura [illegible] juez Dr. Martín y [illegible]

[illegible]

JUZGADO DEL DR. COLOMBRES

Junta de acreedores

En los autos del concurso Bernardo de Irigoyen [illegible] se efectuará esta tarde la junta de verificación de créditos.

JUICIOS CIVILES

Dictó sentencia hoy el juez doctor Roberto [illegible] don Leonardo [illegible] contra la sucesión de [illegible] Vieyra [illegible] al pago de $ [illegible], con costas.

—Por la secretaría Benavides, el juez doctor Juan C. Lagos falló [illegible]

CAUSAS CRIMINALES

[illegible]

Carreras de caballos

Hipódromo del [illegible]

[illegible]

[illegible] jockey [illegible] ganó cinco carreras [illegible] absolutamente a [illegible] que es de [illegible] carreras [illegible] curso [illegible] un verdadero "record".

DE SANTIAGO DE CHILE

En el club hípico, se disputó el pasado domingo el clásico Apertura

El clásico Apertura, disputado anteayer en el club hípico de Santiago de Chile, tuvo el siguiente resultado:

PREMIO APERTURA
Distancia 1800 metros

1o. Vesta, 53 kilos, por [illegible]; [illegible] Wellada, [illegible] Bandolina, 53. Tiempo: [illegible]

Notas policiales

LOS PELIGROS DEL TRAFICO

En las calles Alvarado [illegible] Adelaida, un carro [illegible] atropelló a la menor de [illegible] años Angela Franco, causándole heridas de gravedad. Fué internada en el hospital Rawson.

Entiende la comisaría 32.

CRONICA SOCIAL

La boda de la señorita Josefina [illegible] con el señor Juan Cruz Vidal Molina, se efectuará el 8 de septiembre próximo, en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Serán padrinos la señora Juana [illegible] de Vidal Molina y el ingeniero Carlos Palacio.

Novios y padrinos [illegible] en el templo [illegible] del siguiente cortejo:

Argentina Vidal Molina de Gorostiaga con el doctor Norberto Gorostiaga, Celia Palacio de [illegible] con el doctor Oscar McDerg(?), Chela Vidal Molina con Rolando Vidal Molina, Lucrecia [illegible] con Enrique Vidal Molina, Cristina Carranza con Alberto Vidal Molina, María Luisa Lamas con Pedro Vidal Molina (hijo), Elena Vidal Molina con Lisandro Vidal Molina, Ana María Vidal Molina con Ignacio Vidal Molina.

* * *

El 16 del mes entrante será consagrado el enlace de la señorita Alicia Garzón Toledo con el señor Pedro A. Vidal, siendo padrinos la señora Irma Toledo de Garzón y el señor Federico Vidal.

* * *

Motivará una interesante reunión social la boda de la señorita María Elena Achaval, con el ingeniero Santiago Allende Posse, que será bendecida el 15 del corriente.

* * *

La señorita Alcira Cheevers contraerá enlace con el señor Juan José Montes de Oca el [illegible] del corriente, dando margen la ceremonia nupcial a una reunión muy interesante.

* * *

Esta noche se efectuará en la confitería del Águila el banquete con que los amigos del doctor Julio A. Sojo, lo despiden de la vida de soltero.

* * *

A mediados del próximo mes de septiembre será consagrado el enlace de la señorita Angélica Gómez con el señor Roberto A. Libratore.

* * *

Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Martínez Ramayón con el subteniente Rafael A. Loza. La boda ha sido fijada para el próximo mes de diciembre.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Angela Varangot con el teniente Luis Augusto Romain.

* * *

El 20 del corriente se realizará con una recepción el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Bozalongo con el señor Pablo Martínez.

* * *

En las [illegible] Fenner [illegible] tendrá lugar en los días [illegible] del corriente un interesante torneo a beneficio del taller de la Asociación Catequista del Santísimo Sacramento. El primero será doble de damas [illegible]. Inscripciones en casa de las señoritas Juana María Obarrio [illegible] Juncal, y Margarita [illegible] Juncal.

* * *

En honor de un grupo de amigos el señor Jacobo Hasenclever [illegible] de Holanda, ofrecerá [illegible] una comida.

* * *

Continúa mejor la señora [illegible] Zimmer de Falcato.

—Mejorada [illegible] Arana.

—Guarda cama [illegible]

[illegible]

—Mejorada la señorita [illegible] Vidal.

—Continúa mejor la señorita Delfina Frías.

—Indispuesta la señora Irene Lanús de de la Serna.

—Enferma la señora Adela Curutchet de Albarracín Guerrico.

—Mejor el señor Demetrio González Cazón.

—Mejorada la señora Julia Durán Saliré de Alais Agrelo.

* * *

Han llegado:

De Europa el señor Alejandro Ocampo y su señora Saturnina Olabal.

—De Barker el señor Hugo Cullen.

—De Montevideo el señor Alberto de Gainza Paz y el doctor Eduardo S. Paz.

Del Paraguay el señor Ernesto Quin, su señora María Lavalle Cabo y sus hijos.

—De Tucumán el señor Ricardo A. Lagos.

—De Montevideo el señor Juan Miguel Martínez.

—De [illegible] la señora Aurelia Videla de Saa [illegible] Alcia.

* * *

Han partido:

Para [illegible] la señora Irene Monte [illegible]

—Para Córdoba [illegible] señor Emilio F. Cárrega [illegible] señora Teresa Elgando [illegible]

—Para Río Negro el señor Luis J. Cerviño.

—Para [illegible] el señor Pedro Roche y señora.

—Para [illegible] la señorita [illegible] Peña.

—Para Estados Unidos de Norte América [illegible]

—Para San Juan el [illegible] González.

—Para [illegible] la señora [illegible] de Ortiz.

—Para Alta Gracia el señor Francisco Torres.

—Para Rosario de la Frontera el señor Agustín [illegible]

* * *

Será consagrado en Montevideo el [illegible] del corriente el enlace de la señorita Matilde [illegible] con el señor [illegible]

* * *

El concertista húngaro Emeric Stefaniai dará el [illegible] un concierto de piano en el teatro Nuevo [illegible] el siguiente programa:

[illegible]

* * *

En la mayor intimidad se consagrará [illegible] María Elena [illegible] con Pedro de [illegible]

Crónica deportiva

EL CONFLICTO QUE MANTIENE DIVIDIDO EL FOOTBALL ARGENTINO.

Interesantes declaraciones del delegado uruguayo señor Peyrou. — Opina que este año no se realizará el Campeonato Sudamericano. — ¿Jugarán los uruguayos con la Asociación Amateurs?

Fuimos los primeros en adelantar el fracaso de [illegible] realizadas [illegible] del delegado uruguayo [illegible] de solucionar el [illegible] mantiene dividido [illegible]

[illegible] imposible.

Un colega uruguayo [illegible]

[illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

Una rentree

[illegible]

Novedades en el Victoria

[illegible]

"Cielo [illegible]"

[illegible]

Una interpretación

En la [illegible] "Y mañ[illegible]" para la tercera [illegible] del Apolo [illegible] que [illegible] porteño [illegible]

[illegible] conduce con un acierto por demás raro en artistas de tan [illegible] edad.

"Pastenaria"

[illegible]

"Los misterios de Laguardia"

[illegible]

Exito

[illegible] muy bien concurridas [illegible] la compañía del [illegible] representaciones [illegible] en tres actos de Edmundo Guibourg "El sendero en las tinieblas", obra que cada vez gusta más. Hoy alcanza [illegible] representaciones seguidas.

que pretendió que le aseguraran la fecha de la fusión definitiva. En ese caso, concedía afiliación al Consejo o bien a un comité que se formaría con idéntico fin. Los Amateurs, por su parte, satisfacían el deseo de los uruguayos, pero manifestaron, categóricamente, que después del Campeonato las cosas seguirían como hasta ahora, no estando dispuestos a alimentar la existencia de sus enemigos.

—Luchamos—valga el término—para que a base de transacciones recíprocas se llegara a un acuerdo. Lamento tener que advertir que no se pudo obtener. Allí terminó nuestra gestión.

Evidentemente, la Asociación de Amateurs tiene más importancia y prestigio — entre los aficionados — que su similar afiliada. Recorrimos las canchas de juego de una y otra institución y llegamos a convencernos de que la proporción de espectadores varía entre 10.000, por una parte y 3.000 por la otra. Se explica, pues, que una de ellas pretenda absorber a la que tiene a su frente. Pero es de hacer notar que el football se desarrolla con orden en ambas partes. Hay disciplina y las dos cuidan de hacer las cosas en forma.

Yo creo que no tendremos — este año — campeonato sudamericano, por las causas apuntadas. Hicimos notar que la neutralidad nos perjudicaba, sin que esta manifestación significara una insinuación, como se ha pretendido injustamente. A pesar de ese perjuicio expresamos que nos mantendríamos en la misma línea de conducta y hasta dimos a entender que lo que preocupaba formalmente a la Asociación Uruguaya no era la Federación de Amsterdam sino la Confederación Sudamericana, con la que nos encontramos estrechamente ligados, por lo mismo que rige los destinos del football en la América del Sur.

Puntualizamos que la realización del Campeonato, después del fracaso de la mediación uruguaya, se hacía más dudosa, porque no habría entonces base para contar con la concurrencia de los chilenos ni de los uruguayos. Con todo, los miembros de la Asociación Argentina creyeron, con gran optimismo, que el Campeonato se realizaría.

Mañana daremos cuenta a la Asociación, del resultado de nuestra gestión. No propondremos nada, como corresponde. Sólo nos preocupará ser claros en el relato de las incidencias a que dió lugar nuestro viaje.

Creo, por mi parte, que se ratificará la primera resolución, por la que se convoca a la Confederación a los efectos de discutir el cisma argentino. Y si no se obtiene éxito, entonces cumpliríamos la última parte de la [illegible] resolución. Jugaríamos con el que más se hubiera acercado a la fórmula por nosotros propuesta.

[illegible] no es preciso ser muy experimentado en estas cuestiones para darse cuenta de que esta situación no puede continuar. Hay que buscarle arreglo. Y nosotros hemos [illegible] perjudicados, conservando nuestra disciplina y cumpliendo los más elementales principios deportivos. Tenemos en frente un [illegible] peligrar nuestra unidad. Entonces, se deduce que debemos esforzarnos por combatir todo el [illegible] que de allí derive. Los señores delegados, [illegible] nuestra exposición, sabrán marcar rumbos y [illegible] el prestigio de la Asociación Uruguaya, hasta el presente, nuestra imparcialidad y desinterés ha sido puesto bien a prueba. Ello no quiere decir que debamos continuar sacrificándonos en el futuro, porque a los argentinos se les ocurra no entenderse. Al fin y al cabo, las causas que provocaron la escisión son nimias y ello no puede, en rigor, privarnos de cultivar el football con los avezados campeones de la vecina orilla. En el primer momento y con razón, creímos que debíamos evitar — como lo hicimos — todo contacto. Hoy las cosas han cambiado para peor. Abrigamos la esperanza, cuando decretamos la neutralidad, de que las Asociaciones de Buenos Aires para esta época ya se habrían unido. No ha ocurrido así. Hay, pues, que cambiar de rumbos. Vamos a ver lo que resuelve la Asociación Uruguaya.

BOX

BOXING CLUB DE BUENOS AIRES

El jueves 18 del corriente, a las 21 horas, se realizará un festival deportivo patrocinado por la brigada de aviadores de la Liga Patriótica Argentina y cuyo producto se destinará a contribuir en la subscripción que se ha iniciado para la adquisición de un aeroplano con el que será obsequiado el aviador Hearne, para realizar su raid a Lima.

El campeón sudamericano de todos los pesos don Angel A. Firpo tomará parte en ese festival, al que también prestarán su concurso aficionados de diferentes clubs de esta capital.

1ª EDICION

16 DE AGOSTO DE 1921

PROCEDIMIENTO VICIOSO

Tratar de construir doctrina jurídica en pleno recinto parlamentario y bajo las ráfagas caldeadas del apasionamiento político, equivale a querer trazar normas para lo futuro cuando el pulso obedece a cuarenta grados de fiebre.

Eso es, sin embargo, lo que se proponen hacer esta tarde las minorías en la cámara. Al fijar la sesión de hoy para discutir el contenido del mensaje presidencial se anuncia el propósito de descuidar facultades de poderes en contraposición a la doctrina que informa dicho comunicado. Conocido el ambiente en que se desenvuelve la actividad parlamentaria y el estado de ánimo particularmente iracundo de los grupos de oposición, puede deducirse sin esfuerzo la resultante del debate. Dados los antecedentes que condicionan el trabajo a realizar este solo arroja construcciones falsas o tendenciosas. En ningún caso saldrá de allí una interpretación auténtica, desentrañada del texto constitucional y ajustada a los principios generalizados en el derecho político moderno. Lo que resulte habrá de estar subordinado el criterio político momentáneo de una mayoría accidental en el caso de que ésta pueda acumularse alrededor de un despacho. En el caso contrario se habrá perdido tiempo y nada más. Será efímero o será nulo.

Es que no se improvisan normas al azar veleidoso de la política. No se construye para lo futuro cuando el espíritu está dominado por la pasión e inhabilitado para abarcar amplia y serenamente todas las consecuencias de una realización legal. De la misma manera que los sentimientos imperantes en el momento del combate son los menos adecuados para legislar sobre la guerra y la paz, los espíritus agitados por el sacudimiento de la pasión política son los menos aptos para trabajar en la solución de esos problemas institucionales que son el saldo invariable hasta de las constituciones más perfectas.

Y no es que desconozcamos la necesidad de ir deslindando y amojonando esas zonas indivisas que la teoría y la práctica del derecho público han dejado entre los poderes del gobierno. Lejos de ello, hemos sostenido, haciendo nuestras las ideas del Ejecutivo actual, que el perfeccionamiento institucional de la República debe revelarse también en la clara y precisa delimitación de atribuciones y facultades de las distintas ramas del poder público. Los puntos obscuros de la Constitución deben ser examinados, con buen método, y no sólo teniendo en cuenta su letra, sino sus antecedentes históricos nacionales, el valor contemporáneo de los vocablos, la práctica propia y extraña. Es esa la manera de fijar normas y ese el modo de mejorar el derecho político de un país. Pero semejante trabajo requiere su hora y su ambiente. Hay que llevarlo a cabo con el ánimo limpio de pasiones y el criterio purgado de sugestiones interesadas. De otro modo, ocurrirá lo que ha pasado siempre [illegible] nosotros. No se ha tratado de interpretar la Constitución con el propósito desapasionado y científico de perfeccionarla, sino con el ánimo de utilizarla como instrumento contra el adversario del instante. En la lucha histórica entre el ejecutivismo y el parlamentarismo en nuestro país, lucha librada de hecho y a través de los intersticios de la armadura constitucional, siempre las interpretaciones de la ley orgánica han sido episodios oportunistas extraños a toda otra finalidad que no fuera el conquistar una facultad o el disminuir la del adversario siempre que aquella fuera necesaria o ésta incómoda a los intereses políticos en debate. Por eso la exégesis constitucional argentina es tan sospechosa y sus elementos tan contradictorios.

La cámara actual recae en el mismo error, tropieza en la misma piedra. Pretende improvisar una interpretación partiendo del mismo principio vicioso y forjándola a martillo limpio en pleno [illegible]. Y no es así que se llevan a cabo esas tareas. Si se quiere interpretar [illegible] se desea trazar normas para el porvenir realícese [illegible] en el ambiente sereno de las comisiones, propicias al estudio y a la meditación, libres de apasionamientos y de sugestiones, y llévese al recinto cuando se haya disipado esa presión de tempestad que [illegible] estado ciclónico [illegible] la actividad del Congreso. [illegible]

Vamos a cuentas

La [illegible] proceso político. Así [illegible] su primera nota de [illegible] el ministerio. El [illegible] expulsado, como [illegible] aunque no dé para una gota. Salen a relucir de nuevo, a manera de hosca trilogía, Mendoza, San Luis y Tucumán [illegible] abrumadora del trabajo destructivo de [illegible] institución [illegible]. Sólo que ahora es agregada otra pieza [illegible] la [illegible] de Buenos Aires. Sostiene [illegible] que la política de ese gobierno acerca de las acefalías municipales incluyo al mismo en la serie de las situaciones desquiciadas del [illegible] constitucional [illegible] ejemplo más de la clásica subversión.

El [illegible] es que las perturbaciones que experimentan las comunas en dicho Estado federal son tratadas de la única manera posible ante la defectuosa legislación vigente que, proponiéndose, desde luego, llenar los vacíos anteriores, abrió otras brechas, tan grandes y profundas que, en realidad, queda librada a los amaños de los grupos locales la suerte de una municipalidad inatacablemente electa. Nada puede contra un procedimiento así el Poder Ejecutivo, como no sea prolongar la acefalía o [illegible] por lo [illegible] fuera del carril de la legalidad. Este es el consejo, sin embargo, que recibe de la oposición. [illegible] el caso de Avellaneda.

Y en éste, como en los otros, no se ha [illegible] a las leyes. ¿Que éstas obligan a los interventores a ser convidados de piedra en los conflictos y trifulcas de las comunas por la inavenible condición de las fracciones políticas? Pues, la culpa ha de tenerla necesariamente el Poder Ejecutivo. No se quiere mirar de ningún modo la pura realidad. ¿Que los comisionados adoptan alguna medida tendiente a no ser instrumentos pasivos de los intereses subalternos? Entonces el escándalo cobra proporciones inauditas: una granizada de epítetos se desploma sobre la autoridad arbitraria, liberticida, despótica; se interpretan intenciones, se acusa de planes tenebrosos y el todo es una permanente disolución que exige, realmente, a gritos, un vuelco en el sistema.

Las leyes no prevén el desquicio a que conducen las conveniencias bastardas en juego. Hay que empezar, entonces, por su reforma y su adaptación a las circunstancias, sin dejar estudiadas lagunas ni recovecos maliciosos, que tienen su papel culminante en la hora necesaria. Harto nutrido es el contingente opositor en la legislatura. ¿Por qué no procede? ¿O es que no le sabe a bien ninguna iniciativa? Vamos a cuentas...

EL JUEGO

Este mal de las sociedades tan viejo como las sociedades mismas, está arraigado en Buenos Aires como lo está en las grandes ciudades. El remedio radical para suprimirlo es conocido, pero inaplicable. Habría que suprimir a los jugadores y en primer término a los críticos del juego.

Nunca como bajo la acción del gobierno [illegible] oficialmente el vicio del juego. Sin embargo, ahí tenemos a "La Nación" hablando de él como de una institución electoral auspiciada por el Gobierno o por lo menos tolerada.

[illegible] tanta hipocresía, dan deseos de hacer [illegible] y hombres, para [illegible] Sin embargo, no hemos de caer en ese renuncio que repugna a nuestros [illegible] en la polémica. [illegible] las autoridades en la [illegible] de la difusión del juego [illegible] se afirma [illegible] más contenido que en otros tiempos en que se hacía del vicio [illegible] político. [illegible] ha desaparecido, sin duda, en la medida [illegible] nosotros [illegible] pero sostenemos — y ahí está la [illegible] diaria para demostrarlo [illegible] fué más intensa la persecución del mal ni más frecuente y enérgico el castigo para los culpables.

Preparando la trampa

CORRIENTES, agosto 15 — La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de reforma a la ley electoral incorporando a Goya a la segunda sección electoral en vez de la primera.

("La Nación", de ayer).

[illegible] Goya es un departamento [illegible]

impropios que se usan en sus preliminares.

Anotamos el hecho para que la opinión nacional vaya [illegible] prepara el [illegible]

RADICALISMO CORRENTINO

Llegada de la delegación partidaria

Ha llegado a esta capital la delegación de la Unión Cívica Radical de Corrientes que viene a informar [illegible]

Del diputado doctor Raúl Oyhanarte

[illegible] "Yo puedo, señor presidente, dirigirme a la juventud [illegible] [illegible] tenemos una vida intacta [illegible] [illegible] vida y esa muerte!".

Para los efectos que estime conveniente, debe saber Vd. que en el extranjero el doctor Horacio B. Oyhanarte está presente.

Raúl F. Oyhanarte.

Agosto 15|921.

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de la Nación

Información errónea de "La Prensa"

UN REPORTAJE AL PRESIDENTE DE LA COMISION

Ayer tarde, — nos manifestó el diputado Rodríguez (C. J.) — el editorial de "La Prensa" relativo a la labor de la Comisión [illegible]

[illegible] Es oportuno recordar, por fin, que el despacho a consideración de la cámara, es el de la anterior comisión [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA GUERRA EN EL ASIA MENOR

Mustafá Kemal está concentrando fuerzas al este de Eskicheher

REUNION DEL DAIL EIREANN

La guerra greco-turca

[illegible]

El problema irlandés

[illegible]

Sobre el acuerdo anglo-ruso

LONDRES, agosto 16 (United Press). — El gobierno dió a la publicidad [illegible]

Las cosechas en Hungría, Inglaterra y Austria

[illegible]

Los sucesos de Marruecos

MADRID, agosto 16 (U. Press) — Entre los oficiales del regimiento del rey que marchan a Melilla figura el [illegible] diputado a cortes y millonario conde de Morales.

MADRID, agosto 16 (U. Press) — La Asociación de capitanes y pilotos de la Marina Mercante ha ofrecido [illegible] para dirigir los [illegible] para conducir [illegible] necesario a [illegible]

El estado del rey Pedro de Serbia

BELGRADO, agosto 16 (A. Havas) — [illegible] el estado de salud del rey Pedro de Serbia se ha agravado. El enfermo no ha [illegible] en toda la noche. El diagnóstico de los facultativos [illegible] una sensible recaída en el estado general del soberano.

Medidas de precaución en Inglaterra

LONDRES, agosto 16 (A. Havas) — El "Times" informa que el ministerio de Higiene del Reino Unido ha [illegible] las órdenes pertinentes para [illegible] en los puertos [illegible] diversas medidas de precaución [illegible] evitar un eventual contagio del cólera.

El emir Feisal

LONDRES, agosto 16 (U. Press) — El corresponsal del "Times" en Teherán, anuncia que el emir Feisal está en vísperas de volver a ascender al trono de Mesopotamia, después de la aprobación de su elección por las tribus de la región.

"Hay que educar al obrero"

[illegible] nuestros obreros ya habían caído en la cuenta de que les era necesaria la instrucción en la lucha por la vida. Y, poco a poco, silenciosamente y sin ostentación, fueron cultivando su cerebro y aumentando el caudal de sus conocimientos [illegible]

En la Caja de Jubiciones y Pensiones de la provincia de Santa Fe

Cargos que resultan infundados

[illegible]

[illegible] le autoriza cualquier comentario sobre su mala inversión de los fondos o rentas que la Caja suministra.

Se reconoce [illegible] la delicadeza, celo y competencia no sólo del señor presidente, sino también de los demás empleados de la Junta, sin que haya un antecedente que pueda lesionarlos o rozarlos en lo más mínimo. [illegible] dejar constancia de ello.

Los sueldos municipales

El escalafón administrativo

[illegible]

La jira del Administrador General de los FF. CC. del Estado

SU LLEGADA A SALTA

Visita a los trabajos de la línea a Huaytiquina

SALTA, agosto 16 — Procedente de esa capital, llegó anoche el administrador general de los F. C. del Estado señor Domingo Fernández Beschtedt, acompañado de su familia.

Esperaba en la estación para saludar a tan distinguido viajero, un grupo compacto de personas representativas de la alta sociedad, del comercio, industrias y numeroso pueblo. También se hallaban en la estación las bandas de música de los regimientos.

Era enorme el entusiasmo y agrado con que era esperado este gran amigo de Salta, que desde el alto puesto que ocupa dirige con acierto y decisión la construcción de la línea a Huaytiquina, cuyos beneficios son incalculables para el norte argentino.

El Comité Pro Ferrocarril Argentino a Huaytiquina organizaba para [illegible] un gran banquete en honor del viajero, quien al comunicársele ese propósito lo agradeció manifestando la imposibilidad de asistir en razón de que debiendo regresar mañana no disponía sino del tiempo indispensable para visitar e inspeccionar la obra en construcción.

Con tal fin hoy, a las 6, emprendió viaje a Rosario de Lerma, de donde regresará mañana para seguir [illegible] a esa.

[illegible] el corto tiempo que permanece [illegible] el señor Fernández Beschtedt [illegible] han suspendido otras fiestas que se celebrarían en su honor, una [illegible] de carácter social y la otra un almuerzo popular en Río [illegible]

SALTA, agosto 16. — El administrador general de los Ferrocarriles del Estado visitó la construcción de [illegible] hasta el kilómetro [illegible] acompañado por el ingeniero principal señor Arturo Acevedo y [illegible] señor Maury y los superintendentes de tráfico señores Montenegro y Chaves. Hoy sigue su viaje hasta San Antonio de los Cobres situado a 4.000 metros sobre el nivel del mar. Se han agregado a la comitiva del administrador, el doctor Adolfo Güemes y el gobernador de Los Andes señor Pablo Saravia.

El señor Fernández Beschtedt manifiesta admiración por la zona que atraviesa el ferrocarril.

Homenaje al general San Martín

Actos que se realizarán mañana en ocasión del 71 aniversario de su fallecimiento

[illegible] brillante [illegible] los actos que bajo los auspicios del Centro Correntino General San Martín, se realizarán mañana en conmemoración del 71 aniversario de la muerte del libertador.

A las 11 horas se efectuará en la Iglesia Catedral un solemne Tedéum, al que asistirán el ministro de Guerra, doctor Moreno, en representación del Poder Ejecutivo nacional; el diputado nacional doctor Juan F. [illegible], en representación del gobierno de la provincia de Córdoba; el senador nacional doctor [illegible] en representación del gobierno de Tucumán [illegible] plenipotenciario [illegible] Alsina, en representación del gobierno de la provincia de Corrientes. El reverendo padre Gustavo Franceschi, pronunciará la oración patriótica de circunstancias.

El Centro Correntino ha invitado a [illegible] pueblo en [illegible] homenaje. [illegible] al acto [illegible] Virgen de Itatí, la

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 14 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 10 a 17. (Los sábados de 8.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 15.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves de 13 a 15.
Biblioteca Nacional. — México 564. — [illegible] a 23.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1272. — [illegible]
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento [illegible] a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — [illegible] y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — [illegible]
Biblioteca de Policía. — [illegible]
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — [illegible]
ODEON. — [illegible]
NUEVO. — [illegible]
SAN MARTIN. — [illegible] La fiesta de San Carlos [illegible]
LICEO. — [illegible]
OPERA. — Compañía nacional. — Hoy: La vuelta al mundo en una hora. [illegible]
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — [illegible] del doctor Salvatti.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; [illegible]
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — [illegible]
NACIONAL. — [illegible]
APOLO. — Compañía cómico-dramática [illegible]
VICTORIA. — Compañía española de [illegible]
MARCONI. — [illegible]
PALAIS DE GLACE. — [illegible]
PARQUE JAPONES. — [illegible]

Cruz Roja Argentina y otras asociaciones benéficas y religiosas de esta ciudad.

A las 14 horas, en la plaza San Martín, se llevará a cabo el homenaje público ante la estatua del prócer, donde la institución organizadora depositará una corona de flores. Igual homenaje tributará al libertador, el Círculo Chileno-Argentino.

Como así lo ha dispuesto el Ministerio de Guerra, alrededor de la plaza formarán una sección del cuerpo de Granaderos a Caballo y un regimiento de infantería, y junto al monumento prestará guardia de honor una compañía de boy-scouts.

En el acto que se realizará ante la estatua del prócer, luego de ejecutarse el Himno Nacional, se pronunciarán los siguientes discursos:

Presidente del Centro Correntino General San Martín, don Ercilio Rodríguez; representante de la Asociación de Damas Patricias, don Alberto J. Vigues; don Ramón A. Alsina, representante del gobierno de Corrientes; el coronel Arturo Poisson, en nombre del ministro de Guerra y del Ejército; don Arturo Valdivieso Vidal, en nombre del Círculo Chileno-Argentino; el doctor Eugenio Breard, en nombre del pueblo de Yapeyú, cuna del libertador, y don Luis C. Villarroel, en representación de los boy scouts.

Adhesión de los boy scouts al homenaje—

La comisión local Boy Scouts Compañía "Buenos Aires", ha preparado para mañana un acto patriótico, conmemorando el 71 aniversario de la muerte del general San Martín, y con este motivo tributará a la vez un homenaje a la nación hermana del Perú.

Esta fiesta se realizará a las 18 horas, en el local Solís, 461, y han sido especialmente invitados los ministros de Guerra y Relaciones Exteriores, ministro del Perú, doctor Hernán Velarde; intendente municipal, jefe de policía, presidente del Consejo Nacional de Educación, senadores, diputados y autoridades y numerosas familias.

En este acto se darán como iniciados los trabajos "Pro templete casa-cuna del general San Martín", de cuyo proyecto nos hemos ocupado en números anteriores.

La Municipalidad adornará el local y la banda de música de Policía amenizará el acto.

CONFERENCIAS

EN LA SOCIEDAD CIENTIFICA ARGENTINA

Mañana a las 21 horas, tendrá lugar una importante conferencia con proyecciones luminosas, dada por el director del Museo de Historia Natural de Río de Janeiro, sobre el tema "La vida en la isla de Trinidad".

Dada la alta nombradía científica del conferencista, la sesión de mañana llevará a la Sociedad Científica Argentina una concurrencia selecta y numerosa.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

5|8|1921.

Cincuentenario de la Escuela Normal de Paraná

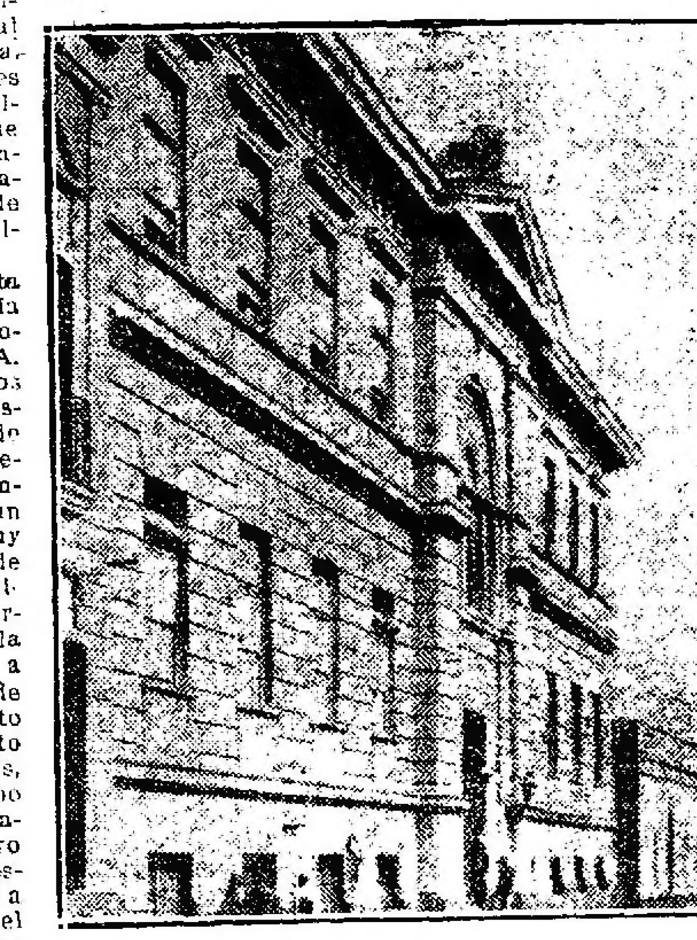

Escuela Normal de Paraná

En la historia del desenvolvimiento intelectual de la Argentina, la fecha de hoy es efemérides de alto significado que expresa, sintéticamente, la realización de un noble pensamiento cultural.

Hace cincuenta años, en un día como hoy, el profesor Jorge A. Stearns, abría los cursos de la Escuela Normal de Paraná, concretando así, solemnemente, ante un grupo no muy numeroso de alumnos, la iniciativa de Sarmiento, por la cual se dotaba a la República de un establecimiento que bien pronto honraría al país, al mismo tiempo que se presentaría como nuevo imperecedero testimonio de la grandeza de aquel genial clarovidente.

La Escuela Normal de Paraná en medio siglo de vida ha dado, en todo momento, el fruto que de ella se esperaba. Los egresados de sus aulas, dispersos por todo el país, han vinculado el nombre de la escuela a las más importantes manifestaciones del progreso nacional y otros, en el extranjero, han sabido contribuir poderosamente para conquistar para la patria el prestigio que la ha colocado en el nivel cultural que hoy ocupa, en el concierto de las naciones civilizadas.

La sola comprobación de la acción desarrollada por estos egresados, en los diferentes órdenes de las especulaciones espirituales, entraña el mejor elogio para la Escuela, cuyo pasado y cuyo presente, permiten augurarle la fácil realización del destino trascendental vislumbrado por Sarmiento y por Avellaneda cuando suscribían el decreto orgánico del establecimiento.

El ingeniero Robert F. Trennert

Su próxima llegada

En breve llegará a Buenos Aires el distinguido ingeniero civil norteamericano Mr. Robert F. Trennert. Este profesional goza en su país de una sólida y bien ganada reputación.

Entre las obras importantes dirigidas por él debemos recordar el túnel para el acueducto de Los Angeles (California), en el cual se batió el "record" mundial de taladro, abriéndose 604 pies de granito con sólo un grupo de 80 hombres, durante el mes de marzo de 1908. Este "record" nunca ha sido igualado, pues el efectuado en Suiza con el túnel del Simplón, de 580 pies de largo, se hizo en el mismo tiempo pero con mayor cantidad de operarios.

Como primer ingeniero de la Westinghouse, que es una de las compañías más grandes de la América del Norte, estableció en el estado de California la primera usina hidroeléctrica, de 100,000 caballos de fuerza y de 150,000 voltios.

Contratado para la construcción del ferrocarril de Shanghai a Foo Chow (China), en su largo trayecto de 3000 kilómetros, tuvo que realizar verdaderas hazañas de ingeniería. Una vez realizada esta obra pasó a Petrogrado para concluir la construcción de un túnel, en el cual le sorprendió la guerra, en 1914.

Desde aquella época, Mr. Trenner ha prestado sus servicios, contratado por el Estado de California, como ingeniero inspector de los ferrocarriles.

Mr. Trenert efectuará una gira de estudio por la América del Sur. Permanecerá en Buenos Aires varias semanas, durante las cuales considerará la posibilidad de desarrollar algún proyecto de construcción.

El Ministro de Agricultura

Regresó del Rosario esta mañana

Llegó esta mañana del Rosario, el ministro de Agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, quien, como se sabe, fué a aquella ciudad, a inaugurar la exposición ganadera.

Viene muy satisfecho por las atenciones recibidas durante su corta estada en esa localidad y por los progresos crecientes que ha notado en todos los órdenes, de su activa e intensa vida comercial.

HOMENAJE AL EJERCITO ESPAÑOL

El Comité de homenaje al heroísmo del ejército español, ha dado a publicidad un manifiesto al pueblo nacional y extranjero, invitándole a concurrir a la gran manifestación popular que organiza para el domingo 28 del corriente a las 14 horas.

El punto de reunión será en la plaza del Congreso para seguir luego el siguiente itinerario: por Rivadavia, Avenida de Mayo, Bernardo de Yrigoyen y por ésta hasta el local de la Asociación Patriótica Española, donde se encontrará el marqués de Amposta, embajador de España: allí hará alto la manifestación, y la banda municipal ejecutará el Himno Nacional argentino y la Marcha Real española.

A continuación abrirá el acto de homenaje el señor Valentín Santa María.

Terminado el acto, la comitiva popular desfilará por Bernardo de Yrigoyen hasta Independencia, por ésta hasta Piedras, tomando la Avenida de Mayo hasta llegar al monumento a Colón.

NOTAS URUGUAYAS

A BORDO DEL CATALINA. — EL PINTOR ARGENTINO OCTAVIO PINTO — RECUERDOS DE ESPAÑA Y DE MARRUECOS. — UN VIAJE SOLITARIO. — VISITA AL TALLER DE JOSE LUIS.

Cuando nos dijeron que Octavio Pinto vendría a nuestra casa a visitarnos, pensé de inmediato en LA EPOCA. He ahí una visita que interesará a los lectores.

No es necesario insistir en los méritos artísticos de Pinto, conocidos ampliamente en esa ciudad, donde tanto anhelo de arte se mueve. Es él pequeño, inquieto, muy locuaz, muy americano, todo amor al suelo nativo, y, en especial, a su familia, en cuyo seno esperaba el artista encontrar unos brazos maternos que recompensarían con el abrazo todo el dolor y la nostalgia sentidas en cuatro años de lucha por el arte. Estábamos ayer de noche en compañía de mi hermano José Luis sobre la cubierta del "Catalina" momentos antes de zarpar el navío rumbo a Buenos Aires. Un camarero entregó un telegrama a Pinto. Él ya nos había dicho que en Cádiz recibiera la noticia fatal: su madre había muerto. Y pude ver en los ojos de Pinto, que leía el telegrama de bienvenida enviado de la patria próxima por su padre, una suave expresión de tristeza. Pinto miró las aguas serenas de la bahía, luego elevó los ojos al cielo. Quien sabe qué pensamientos llenaron su corazón.

. . .

Mucho hablamos de arte. Regresa ... Pinto ... Europa ... Marruecos ... Rodin ... Salamanca ... imposible ...

tor, que sólo destacaré varios puntos del animado cuádruple diálogo.

Porque, es de saber, que, al rato de presentarse Pinto en casa, apareció mi hermano el escultor, y, poco después César Alvarez Aguiar, fundador y director de la revista nacional "Anales", muy amigo del arte en todas sus manifestaciones.

— Vamos al taller, insinuó José Luis. Tomaremos un auto en la plaza y en un cuarto de hora llegaremos a Punta Carreta. La conversación se animaba mientras corría nuestro coche en dirección al taller.

Qué hermoso aspecto tiene Montevideo decía Pinto, ... la conversación. Parece Buenos Aires. (Y yo, como cronista, apuntaba en mi memoria: es este el mayor elogio que puede hacer un argentino a nuestra capital).

Octavio Pinto es cordobés. En efecto, cuando habla, me recuerda a ..., Y suena el nombre de ... el escritor enamorado de las escondidas bellezas de Oriente, el poeta soñador que ... a los árabes ... ha sabido interpretar todo el ... de las Mil y una noches en "El Amor" de Schahrazada.

Pero Pinto no ... Los cuadros que ... por el ...

. . .

... obras, dice el pintor cordobés ... hermano ... en el taller ... vida.

Mira este lado, dice José Luis. Aquí ... el puma ... América. Es un espíritu ...

Y ... efecto. El puma del monumento, arrastrándose ...

... la expresión de la bestia ... Mirad ...

... colorado ... pregunta Pinto.

En la plaza de Sarandí ... Este monumento ... encargado por Alejandro Gallinal ... El bronce irá solo en los relieves laterales.

. . .

Pinto habla ahora sobre ... su juicio ... expresión, cambia ... lo que piensa ... la verdad ... a los necios.

Mucho, cosas más podría decirle ... en mi memoria. Cuatro horas pasamos con el buen argentino ... hermanados en el ...

... Antonio Zorrilla de San Martín.

BERNARDO DE O'HIGGINS

FRATERNIDAD ARGENTINO CHILENA

Un recuerdo del Colegio Nacional Pueyrredón

PROVINCIAS

JUJUY

Constitución del concejo deliberante — Terminó su misión el interventor municipal—

AVISO FUNEBRE

MISA

✝

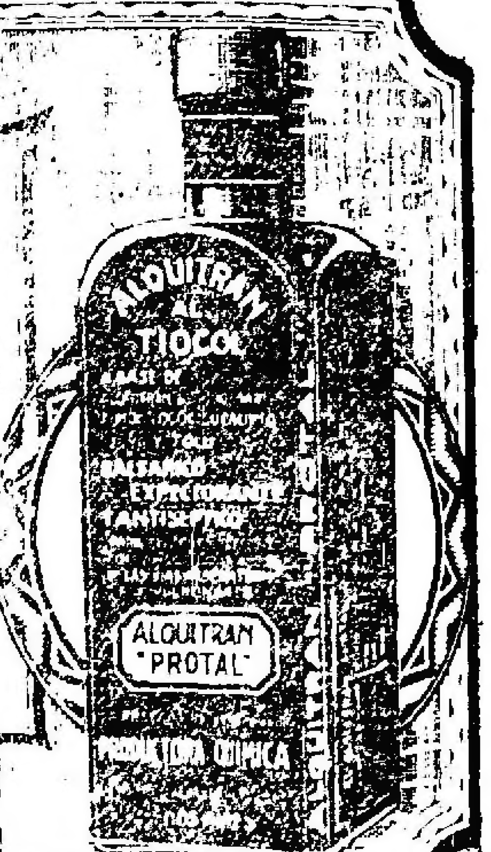

GRIPPE
afecciones pulmonares, males de garganta y demás vías respiratorias
CON
ALQUITRAN "PROTAL"
se evitan las mismas, ya sean ligeras o graves. Preparado especialmente por la Productora Química, Corrientes 4537

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 391

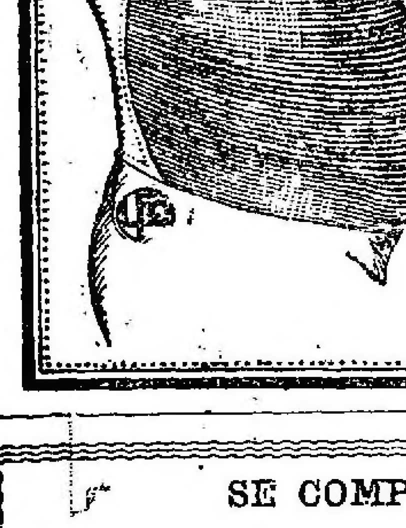

ORTOPEDIA
"Fajas Westminster"
desde $ 15
Taller especial para confección.
Medias — Bragueros
LUTZ, FERRANDO Y CIA.
Florida 240 Buenos Aires
Suc.: Rosario-Córdoba-Tucumán

SE COMPRA EN EL DIA
Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. (No hay gastos). Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

GRATIS
HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios, LAVALLE 1161, U. T. 666 y 5131, Libertad.

Cinzano
VERMOUTH

Pour la Noblesse
el Cigarrillo de lujo 30 y 40 cts.

DOS AMERICANOS
Elaboración especial de Cafés para Familias
Casa Central: Carlos Pellegrini 885
Unión Teléf. 321, Juncal
Fábrica: Calle Rivera 112
Unión Teléf. 1451, Palermo

Vendemos más barato que antes de la guerra

No se trata de una liquidación, sino de una oferta razonable
Cuartos de baño $ 150.-
comprendiendo 18 piezas
La exposición sanitaria más completa de Sud América, abarcando los mejores surtidos del mundo
Heinlein & Cía. ... 1450

vicepresidente; Ricardo León, L. Palacios, Gregorio Fuenzalida H. y M. Barrientos C., secretarios".

"Buenos Aires, agosto 14 de 1921. —Señor presidente de la Federación de Centros Juveniles Católicos, D. Desiderio Lambrecht. — Santiago de Chile.

"Me ha sido gratísimo recibir la comunicación de Vds., en la que se sirven expresar sus sentimientos fraternales hacia los estudiantes del Colegio Nacional que me honro en dirigir con motivo del recuerdo que éstos dedicaran al invicto prócer de Chile general O'Higgins, en ocasión del homenaje al libertador del Perú, José de San Martín.

"En respuesta, debo manifestar a Vds. que el vibrante mensaje que ha llegado a mis manos llena mi espíritu de legítimo júbilo, pues prueba que la juventud chilena, tan gallarda y bizarra, sabe comprender la generosidad sin sombras del naciente corazón argentino, confiado a nuestra experiencia y a nuestro cuidado moral, y se confunde con él en la hora recordatoria de las glorias comunes, que son también las de todo el continente sudamericano.

"Muy honroso ha sido para mí transmitir a mis alumnos y a sus profesores, las expresiones de Vds. que robustecen ideales de efusiva confraternidad, basados en enseñanzas profundas y claras, meditadas en la serena comunión del aula. La... de Vds., funde las almas juveniles en un solo anhelo y una sola aspiración tal, como estuvieran mancomunadas en las etapas ciclópeas de la libertad e independencia.

"Me congratulo de que los estudiantes de este instituto secundario altivos y dignos en sus actos, hayan merecido el voto de simpatía de sus hermanos chilenos: ellos interpretan varonilmente, con energía tranquila y serena, las normas de justicia que dictan la reflexión y el estudio, y saben orientarse sin desviación en la historia de estas repúblicas, valorándolas en su grandeza trascendente y en sus hondas enseñanzas. De ahí su recuerdo espontáneo a O'Higgins, símbolo del alma de Chile, en el centenario de la emancipación del Perú y su ferviente y caluroso voto de acercamiento de las falanges estudiantiles del suelo americano.

"Los estudiantes que forman esa federación, pueden estar seguros del entusiasmo con que han recibido sus compañeros argentinos la nota que contestó ella les conforta... robustece en su fe en la consumada amistad entre las generaciones que se educan a ambos lados de la inmensa cordillera y a las que les toca en el futuro cercano la tarea de cumplir altos ideales de paz, ciencia, trabajo y patriotismo para felicidad de ... pueblos.

Retribuyo y agradezco ... gentile... se mantendrá ... de intensa simpatía ... esforzada juventud de ... patria.

"Reciba, señor presidente, ... cordiales saludos ... por la ventura ... miembros de esa federación. — Manuel María Oliver".

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

$ 7.50

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con ... pro... flete y embalaje para...
Giros y pedidos al fabricante
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 — Bs. Aires

Campaña electoral correntina

Se llevó a cabo en Saladas una gran manifestación radical

CORRIENTES, agosto 16. — Realizóse ayer una gran manifestación y asamblea radical en Saladas.

De esta sólo asistieron los doctores ... Andreau, Raúl Arballo y señores Omar Brear y Samuel Fernández. Los demás que anuncia no pudieron concurrir.

El tren que conducía la delegación ... estación Saladas con una ...

... de radicales vivaban al partido, a la delegación y al presidente Yrigoyen, así como a la fórmula ... Sánchez.

El día siguiente y ayer todo el día ... Saladas el ... de manifestaciones de ciudadanos ...

... la fórmula y al presidente ... partido.

Las banderas flameaban airosas triunfantes ... Hablaron los cuatro delegados ... señor Amaro y otros.

Las damas distinguidas que asistieron a los diversos actos públicos arrojaron canastas de flores.

Los delegados fueron obsequiados con grandes bouquets de flores naturales con cintas con los colores de la bandera del partido.

Más de ... ciudadanos asistieron a la mantes acto.

En el tren directo de anoche regresaron los delegados a las respectivas localidades que representaban.

Sociedad Científica Alemana

La reunión de anoche

En su local social de la calle Moreno 1059, se llevó a efecto a las 21 horas ... reunión de los miembros de la Sociedad Científica Alemana ... congregó numeroso público.

Se comenzó ... ejecución ... himnos nacionales argentino y alemán por una ... orquesta ... que la concurrencia escuchó ... recogimiento ... aplaudiéndolo ... mente.

Acto seguido el presidente de la Sociedad Científica Alemana ... Mermbach ... breves ... inauguró la sesión y cedió ... de la palabra al miembro de la junta ... doctor Alberto Haas.

Tuvo ... frases de admiración para el Colegio Nacional de Buenos Aires ... que la Sociedad Científica Alemana cumple ... debe de gratitud ... en este momento por que se le admita entre el nutrido cortejo de admiradores que se han asociado a la conmemoración del primer centenario de ... casa.

Al terminar su brillante discurso el doctor Alberto Haas fué objeto de una calurosa ovación por parte del selecto público que asistía a la fiesta.

Finalmente pronunció una interesante conferencia el profesor ... de la Universidad de La Plata ... sobre ... de la ... La autorizada palabra del ... fué premiada con ...

BIBLIOGRAFIA

REVISTAS Y FOLLETOS

Se han recibido en esta redacción las siguientes revistas y folletos:

Euskal Erria (Montevideo), año 10, número 378.

Sociedad Central de Arquitectos: Memoria del período 1920-21.

Inspección y Arqueo de la habilitación y contabilidad de la repartición La Plata.

Los gobiernos, los parásitos y las masas. Santa Fe, por R. ...

Hogar para los agentes de la sección 35

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

En el Cine ... Cabildo ... tendrá lugar esta noche a las 21 el festival organizado por la Asociación Pro Hogar Policial de la sección 35a.

La fiesta promete revestir grandes proporciones, habiendo ... entradas ... familias de ... El programa preparado ...

Compañía Argentina de Cemento Portland

En la Asociación Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires

Palacio de justicia

SENTENCIA DEL JUEZ DE MARTIN Y HERRERA SOBRE NOMBRAMIENTO DE PERITOS

Interpretación de art. 165 del ...

Que ... partes a los actos procesales por los cuales se procede al nombramiento de peritos no pueda tener por efecto ...

TURNOS PARA HOY Y MAÑANA

SEÑALAMIENTOS

Concurso de Ramón González —

REHABILITACION

DISOLUCIONES

Brown y Cía — ... secretaría ... Piaggio.

Canevaro y Vacca — ... Arriola secretaría ... Sr. Canevaro se hace cargo ...

JUZGADO DEL DR. COLOMBRES

... Fernando Colombres.

Regreso de la embajada argentina al Perú

Visita a la histórica Villa Huaura

Un accidente automovilístico

Curso de Medicina Social

Higiene ... y las enfermedades ...

... gases.

La profilaxis de estos males ...

Ha llegado a Buenos Aires el Dr. Enrique González Martínez

ESTADO DEL TIEMPO

Notas policiales

FALLECIMIENTO DE LA VICTIMA DE UN ACCIDENTE

... accidente ...

ROBOS Y HURTOS

COMISARIA 11

SUICIDIO

Información general

SUBIRANA y Cía.
INSTITUTO OPTICO
Calle Florida 328 — U. T. Avenida, 11
Calle Corrientes 1790 — U. T. Riv. 1340
BUENOS AIRES
Rambla 128 — Mar del Plata
U. T. M. del P. 789

Nos especializamos en la ejecución de ... y reposición de cristales en LENTES y ANTEOJOS

Nuestros precios son los más bajos

El doctor Luis Portero Garea

Festival que se celebrará en los salones de Orfeón Español

Unión Cívica Radical

Comunicaciones telegráficas

Instrucción Pública

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Comité de ... 30

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros ... que ... señor Alberto N. ... ha sido encomendada la ... por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, ... Jujuy ... las atenciones ... inspector viajero.
LA ADMINISTRACION

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
B. Mitre 371 — U. T. 2238 Av.
BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no exceden de tres años.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca a ... de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o/o anual, 1 o/o de amortización y 1 o/o de comisión que a los pocos años se reduce al 1 2 o/o y luego al 1 4 o/o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI
AGENTE FINANCIERO
Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.
Bmé. MITRE 371 — BUENOS AIRES

NO PADEZCAN
TOS
Tomen las PASTILLAS PECTORALES del
DOCTOR ANDREU
y hallarán al instante un prodigioso alivio
... de estas pastillas que casi siempre ... la primera caja
VENTA ANUAL:
Más de Un Millón de cajas
Son las que más se venden en todo el mundo
Pídanse en las buenas Farmacias de todas partes

ASMÁTICOS
... ataques de asma, procuraos los Papeles Azoados y Cigarrillos Balsámicos del mismo Doctor.
... de prodigiosos y rápidos efectos. Con el ... se ... en seguida ...
... Papel Azoado ... dormir ... noche.
Véanse los libritos prospectos que se dan gratis en todas las Farmacias

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Cámara de Diputados

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA

INTTE INFERESANORME DE LA COMISION

(Conclusión)

La ingrata tarea de aumentar los gravámenes, ha sido aceptada valientemente por la mayoría de la Comisión, que no ignorando la insalvable dificultad de satisfacer en tan ardua materia a todas las clases sociales, ha querido al menos observar la más estricta justicia y la proporcionalidad más equitativa. "teniendo muy en cuenta la calidad de la fuente y la potencialidad del sujeto impositivo" al elevar la cuota de los gravámenes que hasta el momento actual se satisfacían.

Ajustándonos a la conocida regla de "justicia en el impuesto" que determina que es preferible gravar en primer lugar a los sujetos que con más holgura puedan satisfacer la contribución y luego a los artículos supérfluos o suntuarios. eximiendo de cargas en lo posible a los artículos de primera necesidad y a los sujetos de menor potencialidad económica, la mayoría de la Comisión de Presupuesto no ha vacilado en escoger como materia de esa indispensable elevación los siguientes renglones:

Contribución Territorial, Sucesiones, Boletas de Sport, Sellado y Caminos.

Contribución territorial —Si poseyéramos. señor Presidente, un arma tan altamente perfeccionada como el impuesto sobre la renta de Inglaterra (Income Tax) o su similar en Prusia (Ein Kommensteuer), se habría simplificado enormemente la tarea de la Comisión, porque con aumentar levemente alguna de las categorías en que se dividen estos orgánicos y científicos instrumentos de allegar ercursos al Estado, hubiéramos cubierto con exceso el excedente del Presupuesto que estudiamos sobre el del ejercicio anterior. Pero, por desgracia carecemos. no solamente en la Provincia de B. Aires sino en la República toda, de un sistema impositivo moderno, científico y elástico que permita solucionar los problemas económicos. en forma rápida y eficaz. Por eso. señor Presidente, no hemos tenido más remedio que echar mano del arma que poseemos, tomarla con toda las imperfecciones y tratar de pulirla y amoldarla en lo posible a los necesidades del momento. que son para nosotros imperativos categóricos.

No escapará sin duda al criterio de la Cámara que las circunstancias actuales no son las más a propósito para implantar contribuciones nuevas. Esa clase de estrenos e innovaciones son siempre peligrosas y difíciles, pues con mucha razón ha dicho un sabio y experto financista que los impuestos son como los vinos "cuanto más viejos mejor", queriendo significar con esa frase que los gravámenes deben penetrar poco a poco en el ambiente. incorporarse a las costumbres de los contribuyentes y ser satisfechos en forma casi maquinal para que la sociedad soporte su peso sin protestas.

No desconocemos. señor Presidente, que la situación financiera individual es angustiosa en estos momentos; que todo aumento de gravámenes parecería a medida antipática a cualquier sujeto impositivo sobre el a incidir, pero demostrada la absoluta necesidad del aumento de los gastos, es fatal nuestra obligación de elevar paralelamente los ingresos. Partiendo de esta base, hemos considerado que el renglón de la Contribución Territorial, único impuesto en que el sujeto que lo satisface ocupa una situación más o menos holgada dentro de la sociedad. es la fuente más accesible para obtener parte de la suma que necesariamnte tenemos que redondear.

Y si la H. Cámara que representa al pueblo de la Provincia desea algunos fundamentos científicos en apoyo de la medida que aconsejamos, no tengo inconveniente alguno en proporcionárselos. Decía el doctor Oliver en 1914, desde su cátedra, de la Facultad de Derecho de la Capital Federal. que la contribución territorial es un impuesto rudo e inarticulado; que no contempla el moderno criterio de la progresividad contributiva; que la escala uniforme del 5 o|o no es justa si se tiene en cuenta que el que tiene 1000 al pagar 5 satisface el gravamen substrayéndolo a lo que es indispensable para su subsistencia, y el que tiene cien mil al abonar 500 no se priva ni siquiera de lo superfluo. Por eso en un país en que no existe el impuesto sobre la renta ni sobre el capital en otra forma que no sea el gravamen sobre el inmueble que se posee, no nos parece muy injusto sobre todo en épocas en que es indispensable un aumento, quitar su rudeza y dar mayor elasticidad a la contribución territorial implantando una escala proporcional progresiva semejante a la que propone la mayoría de la comisión de presupuesto.

Escalas que la comisión propone:
Hasta 200 hects., 5 o|oo.
De 200 a 500 hects., 6 o|oo.
De 500 a 1000 hects., 7 o|oo.
De 1000 a 2000 hects., 8 o|oo.
De 2000 a 5000 hects., 9 o|oo.
Más de 5000 hects., 10 o|oo.

Nótase por la simple lectura de la anterior escala, que la comisión ha tomado por base la extensión y no el valor de las propiedades que soporta la contribución directa. Esa medida tiene su razón de ser en la deficiente valuación de las propiedades territoriales de la Provincia de Buenos Aires que hubiera llevado a la comisión a cometer una evidente injusticia si, apartándose del camino que ha seguido, hubiese tenido en vista el valor tal como hoy aparece oficialmente, y que tan lejano está del valor efectivo y venal de esas propiedades.

Señor presidente: Considero indispensable llamar la atención de los propietarios que se creyesen perjudicados por la medida adoptada por la mayoría de la comisión de presupuesto, que esa medida no es definitiva en modo alguno, que ella tiene sólo un carácter de emergencia determinado por la angustia y la tiranía de este momento económico que atraviesa la Provincia. En este año sólo tendrán que abonar los propietarios la mitad de la nueva cuota que se fija, porque ella sólo afecta a los últimos seis meses de 1921.

La comisión suprime, por otra parte, totalmente el impuesto anticientífico, injusto y arbitrario que gravita sobre la producción; esa contribución que pesa por igual sobre el arrendatario que ha obtenido de su tierra una cosecha ingente que sobre aquel que ha visto su campo improductivo, por causas ajenas a su voluntad, y que no puede obtener de él los rendimientos indispensables para su subsistencia.

De manera que deducido el 2 o|o que por concepto de este último gravamen suprimido, abonaban los propietarios y arrendatarios de la Provincia, no será tan gravoso el aumento de la cuota de la contribución territorial dado el caso de que subsista en la forma actual el año venidero.

Por otra parte, señor presidente, no considero lejano el día en que deba verificarse una revaluación más justa y más orgánica, de todas las propiedades de la Provincia; y entonces, con esa base firme, los gravámenes se repartirán con mayor equidad, siendo muy posible que la cuota, relativamente alta, que hoy introducimos, pueda disminuirse sin perjuicio alguno de los ingresos a las arcas del fisco.

Señor presidente: Se viene repitiendo con insistencia y me creo obligado a recoger el rumor, que el partido político, cuya representación sancionare en la Cámara el aumento de la contribución territorial, se acarrearía la impopularidad, perdiendo la confianza de la fracción de pueblo perjudicada por esa medida. Yo me atrevo afirmar que los que tal opinan no conocen los sentimientos ni el corazón de los terratenientes bonaerenses; yo creo que los que eso opinan infieren a estos ciudadanos un agravio injusto al suponerlos egoístas y faltos en absoluto de patriotismo. Pues qué, ¿no saben ellos que el momento actual es el más inadecuado para aumentar los impuestos que inciden sobre las clases desheredadas y proletarias? ¿Ignoran, acaso, que es fundamental deber de patriotismo por parte de los que han visto sus esfuerzos coronados por la fortuna, ayudar al Estado a derramar algunos beneficios sobre los que luchan sin descanso no logrando ultrapasar los límites de la estrechez? ¿No saben los propietarios que esa suma que ellos entregarán al Estado saldrá inmediatamente de las arcas fiscales para convertirse en servicios de asistencia social y de difusión de cultura? ¿Que contribuirán noble y generosamente a aumentar el número de camas de los hospitales y las salas de primeros auxilios de las ciudades de la Provincia de Buenos Aires? ¿Que en gran parte se deberá a ellos que los pobres que sufran accidentes puedan ser atendidos de inmediato y cuidados con más eficacia y con mayores probabilidades de curación que antes?

A mi juicio, señor presidente, no pueden ignorar los terratenientes bonaerenses que las clases humildes y sufridas no son ingratas; que ellas estimarán en lo que vale el esfuerzo de los que se encuentran en situación holgada y que tanto más lo apreciarán cuanto más espontánea y fácilmente sea realizado.

¿Por qué no han de repetir los terratenientes de nuestra patria aquel elocuente y noble gesto que los ricos comerciantes e industriales norteamericanos después de la guerra de secesión, pidiendo por medio de reuniones populares el aumento de sus gravámenes como único medio de salir cuanto antes de la situación difícil por que pasaba el país y el erario público?

Y si por desgracia, señor Presidente, yo me equivocara, si ellos no pensaran así, insistiría, no obstante, en apoyar la medida que proponemos porque creo que todo partido político que tenga por misión defender alta y desinteresadamente los intereses del pueblo, debe resolver sin temores ni vacilaciones los problemas económicos análogos al que nos ocupa con el radical y democrático criterio de Leroy Beaulieu cuando afirmaba que "se debe gravar poco al que tiene poco, medianamente al que tiene mediana y mucho al que puede pagar mucho".

Señor Presidente: la comisión de presupuesto acepta además tres nuevos impuestos, dos de ellos destinados a cubrir los gastos de la Dirección G. de Escuelas y el tercero afectado al pago de la deuda flotante.

Son los dos primeros: "impuesto a las boletas de apuestas mutuas en los hipódromos e impuestos a las sucesiones".

El que grava las boletas de sport, lo ha aceptado la comisión, teniendo presente que no hay mejor materia imponible que la que sale del campo de las necesidades y entra en el de lo superfluo y perjudicial para la sociedad. En este caso se encuentran las carreras de caballos, siempre señaladas como agentes de inmoralidad social y fomento activo de la pérdida y [illegible] del juego. Por lo demás, tampoco es una contribución elevada si se tiene en cuenta que se fija en un [illegible] o|o el valor o precio de venta de las boletas de apuestas mutuas.

En cuanto al impuesto a las sucesiones, como el sujeto impositivo recibe un beneficio que no es fuente directa de su esfuerzo, la comisión la ha aceptado sin inconveniente la nueva escala propuesta por creer que está dentro de lo justo y de lo equitativo. Acepta igualmente la forma establecida en dicho proyecto para estimar el valor de los bienes transmitidos, porque ella tiene en cuenta una serie de requisitos que impide la [illegible] de sumas que antes escapaban a este impuesto.

El 3o. de los nuevos impuestos aceptados por la comisión es el que grava el consumo de bebidas alcohólicas, cuyo producido, como se ha manifestado, se afecta al pago de parte de la deuda flotante.

Teniendo esta contribución como materia impositiva un artículo nocivo a la salud, ella ha sido aceptada sin mayor inconveniente por la mayoría de la comisión de presupuesto.

También aconseja la mayoría de la comisión algunas modificaciones de las siguientes leyes: "Ley de Sellos, las modificaciones" verificadas en esta ley están basadas en un criterio que la comisión considera más equitativo que el vigente, haciendo siempre proporcional el impuesto al monto de la suma y recargando el porcentaje del mismo para las operaciones o actos, siempre que así convenga a los intereses de la provincia o que impliquen un mero lujo.

Este mismo criterio se ha adoptado en cuanto al impuesto de justicia.

En la ley de valuación, ademas de haberse adoptado el impuesto progresivo, la supresión del impuesto a la producción agropecuaria, se ha disminuído el porcentaje a deducir de la contribución territorial que se destinaba a las municipalidades, para que a éstas se le descargue la parte correspondiente a los sueldos de empleados, alquiler, útiles, etc. de los registros civiles, juzgados de paz y policía.

En la ley de patentes fijas la comisión ha introducido algunas reformas elevando las que se refieren a casas de juego, venta de billetes de lotería, autorizadas por la Nación, casas y agencias de compra-venta, centros o clubs, etc. disminuyendo las relativas a profesiones o comercio, como maestro mayor de obras, constructor de obras, de albañilería y otras, mercachifles, parteras, etc.

Las demás leyes impositivas han sido aceptadas sin modificaciones dignas de mención.

Con esta exposición general, que podría llamar una vista a vuelo de pájaro sobre los principales cambios en el presupuesto [illegible] de la comisión [illegible] por el momento [illegible] miembro informante [illegible] señor Presidente [illegible] omitido algún detalle [illegible] extenderme en [illegible] lo importante [illegible] deseo de no fatigar [illegible] la H. Cámara [illegible] presión de mis [illegible] de que tuviesen [illegible] formular.

He terminado."

PENSIONES NACIONALES

Desde la fecha [illegible] ras, se pagan en el [illegible] pensiones de marina por [illegible] junio y las civiles por julio.

EN EL IDEAL

Con salas numerosamente [illegible] rrida dió sus funciones de [illegible] cine.

Entre la selecta concurrencia notamos los siguientes apellidos:

Benavidez, Molina Salas, Delanos, Islas, Isnardi, Zagastizabal, Barros, Silva Lezama, García Corona, [illegible] berg, D'Amico, Oyhanarte, [illegible] co, Lacoste, Plaza, Montero, Villa rroel, Franco Díaz, Rosas Bond, Achinelly, Ramella, [illegible] Cooke, Anasagasti, Campos, [illegible] Castañeda, Garcia Lavalle, [illegible] Jones, Ortiz de Rozas, [illegible] chez Viamonte, [illegible] Brunet, Squirru, Castedo, [illegible] Caliiar, Montes, Molina, [illegible] Dubarry, Vog Lozada, [illegible] [illegible]

De Quilmes

Sociedad de Fomento — Biblioteca escolar "Berra" de la escuela número 7.

[illegible]

Abrió el acto el señor [illegible] de la institución don [illegible] Ramella, quien expuso [illegible] concurrencia, los nobles propósitos que animan [illegible] miembros que [illegible] a fin de auspiciar la labor [illegible] realiza en la escuela [illegible] gida por la señora [illegible] Bellati.

A continuación el orador profesor doctor Rafael Barrios pronunció una interesante y documentada conferencia, dicha en estilo galano, con su acostumbrada elocuencia y matizada de amenas y bellas citas que cautivó a los oyentes cautivados y emocionados.

A grandes rasgos hizo un historial de la fundación de las bibliotecas tras las distintas edades y civilizaciones: egipcia, griega, romana, hasta para arabe, francesa, hasta la época contemporánea, particularmente con los Estados Unidos [illegible] y nuestro país.

Al exaltar al auditorio la feliz decisión de la comisión directiva en bautizar a la biblioteca con el nombre del malogrado educacionista "Francisco Berra" hizo una brillante apología de tan mentado publicista, el que, según es sabido, fué director general de escuelas de la Provincia.

El orador mereció una verdadera ovación ante la forma magistral con que pronunció su conferencia.

Luego la señora directora pronunció un sentido discurso, mereciendo calurosos aplausos. A continuación publicamos dicha disertación:

"A los dignos miembros de la comisión:

La dirección no puede menos que manifestar su profundo agradecimiento por el noble desinterés con que esta comisión trabaja [illegible]

[illegible]

Finalizado el acto, la concurrencia visitó la magnífica exposición de los muchos trabajos escolares, tales como manualidades ejecutadas por las hábiles manos de los alumnos en los transcurridos meses del presente año escolar.

La directora, señora de Bellati, y el personal docente de la escuela número 7 fueron felicitados, por la excelente idea de haber conseguido la formación de la sociedad de fomento [illegible] la variedad de trabajos prácticos que se realizan en las aulas, a fin de fomentar las manualidades.

[illegible]

José Mazzone, Francisca Collera, Familia de Rabinibich, Familia de Collora, Federico G. Farfolli, Luis Bazzan, Julio Sánchez, Adelora Rodríguez, Adelora Rolleri, Luis Gallara, Oscar Deggioro, Mario Georgetti, Antonio Georgetti y tantos otros cuyas firmas no dejaron constar.

De Pergamino

Comité Billiken

PERGAMINO, agosto [illegible]

[illegible]

CRONICA SOCIAL

[illegible]

En el Grand Splendid Theatre se realiza hoy a las 17, el gran festival artístico, a beneficio de la Despensa de Belgrano que sostiene la congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón.

En el programa muy interesante, toman parte la señorita María Magdalena Ibarra y el pianista [illegible]

Auspician esta fiesta las damas siguientes:

Inés González Guerrico de Sastre, María Magdalena Madero de Tornquist, Leonor González Guerrico de García Uriburu, Magdalena García Calvo de Madero, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Susana Keen de Escudero, Palmira Cantilo de Gallardo, Felisa O. B. de Alvear, Mercedes E. de Blaquier, Sofía A. de Bengolea, Julia M. de Artéaga, Adela B. de Balcarce, Elvira S. de Castro, María Unzué de Alvear, Sara Tornquist de Shaw, Mercedes Paz de Ocampo, Malvina G. de Lanari, Ernestina Madero de Domínguez, Sara Pereyra de Carranza, Mercedes Elortondo de Alvear, Dolores Anchorena de Elortondo, Dolores Avellaneda de Viale, Carmen Rodríguez Larreta de Gandara, Sofía Bengolea de Bemberg, Mercedes, Isabel y Dolores Elortondo, Mary Helguera, Agustina Lagos, Raquel Ayerza, Carmen Viale Avellaneda, María Nougnier Casares, Celina Piñeiro Pearson, Beatriz Gallardo, Angélica Gálvez, etc.

* * *

En homenaje al primer centenario de la autonomía de la provincia de Catamarca para contribuir a los actos que allí se realizarán el 2[illegible] del corriente, tendrá lugar mañana, a las 21, en el Capitol Theatre, una función extraordinaria con el programa siguiente:

Primera parte. — Cinematógrafo. [illegible] Canto. Serenata de [illegible] por la señorita María Antonia [illegible] del Conservatorio [illegible] comedia en un acto [illegible] por las señoritas Amelia Gardo, Clara Montes, Elena Gómez y [illegible] Navarro [illegible] Cipriano Rocha y Manuel Ar[illegible] del Conservatorio Guido Spano.

Segunda parte — Declamación, por el señor Julio Echeverría. Cuadros vivos, por las señoritas: a) Lucrecia Travers Campos, (La Primavera), b) Cora Livingston (Manolas), c) Estela Señorans, (Princesa), de Blanca Carranza Lagos, (Marta, hermana de Moisés); e) [illegible] Carranza Casares (Patria Argentina); f) "Visión", por las señoritas [illegible] Castro Videla, Sara Robredo Albarracín, Elba Ordoqui, Matilde Señorans, María Magdalena Carbó, Susana y María Teresa Vitas García Fernández, María Luisa Carranza Lagos, Nelly Travers, Cam[illegible] Marian Garrido. Dúo de la ópera "I Puritani" de Bellini, por los señores Juan Carlos Marolda y [illegible] Orquesta típica, por [illegible]

[illegible]

* * *

[illegible] su desaparición.

* * *

[illegible]

Motivará una interesante reunión social el enlace de la señorita Elena Cruz V[illegible] con el señor Adolfo [illegible] Schwartz, que se efectuará a mediados del mes entrante.

* * *

En la residencia de la señora [illegible] Ortiz Basualdo de [illegible] se reunieron ayer las damas del comité de [illegible] a fin de tratar [illegible] organización del mismo y se emitieron ideas sobre la mejor forma de ayudar a las sociedades confederadas de San Luis.

Asistieron a la reunión las señoras de Zabala, Rosa Cáceres, [illegible] Arrotea, [illegible] de la Vega, Acuña, Páez, Mayorga, Vidal, Gatica Paladini, Gez. Domínguez Cortínez, Mantero, Serrano, [illegible] teula, Coll, Arrigo y Crespo.

Quedó también establecido por la comisión directiva que las socias se reunirán todos los sábados, a las 1[illegible] en el mismo domicilio de la señora Rodríguez Jurado.

* * *

En memoria de la señora Albina B. de Reynolds se dirán misas mañana en el templo de San Agustín, renovándose en la triste ceremonia el pesar causado por su deceso entre sus numerosas relaciones.

* * *

La sociedad Escuelas y Patronatos organiza una función de beneficencia que tendrá lugar en el teatro Co[illegible] a mediados del próximo mes, actuando en esa fiesta la [illegible] lírica de dicho teatro.

* * *

El R. P. Juan Speratti bendijo ayer en el templo parroquial de Victoria el enlace de la señorita Elena Ferre Molina con el señor Avelino Gutiérrez.

Actuaron como padrinos la señora Filomena S. de Rolón y el diputado Julio César Urien.

Entre la numerosa concurrencia que asistió a la ceremonia recordamos a las señoras:

Teresa Sagastume de Ferrer, María Luisa [illegible] Elena M. de Rouco, [illegible] de Olano, [illegible] Nieves de de la Barra de Canda, María Esther Ikarzabal de Molina, [illegible]

[illegible] Gutiérrez, María Elia de los Santos, [illegible] Chacón, María y Alida [illegible] ménez Bustamante.

* * *

Hondo pesar ha causado entre sus numerosas relaciones [illegible] del fallecimiento del señor Alberto Olivero, [illegible] se completaban con [illegible] hombre de mundo.

A pesar de [illegible]

[illegible]

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió la comida efectuada [illegible]

* * *

[illegible]

Asistió al sepelio numerosa concurrencia.

Certifico que [illegible] continuamente [illegible] ra-umbra [illegible] digestiva [illegible] lar.

[illegible] P. Giral[illegible]

A PAGAR EN 10 MESES

puede Vd. comprar en nuestra casa lo que necesite en TRAJES sobre MEDIDA, TRAJES CONFECCIONADOS PARA HOMBRES y NIÑOS, SOMBREROS, BONETERIA EN GENERAL, CAMISAS, BOTINES, CORBATAS, GUANTES, BASTONES, PERFUMERIA, etc., para Hombres, Jóvenes y Niños.

Aproveche ahora que estamos vendiendo a

PRECIOS INCREIBLEMENTE BAJOS

Piense Vd. en que no tendrá ya otra oportunidad tan excepcional como ésta

Nuestro sistema de ventas a CREDITO es el más liberal, ventajoso y cómodo que se conoce.

PIDAN INFORMES Y FORMULARIOS

MURO y Cía.
BME. MITRE ESQ. MAIPU

Ferrocarriles del Estado

Trenes directos y combinados para los transportes y viajes al Norte, Centro, Este y Oeste de la República.

LINEAS EN LA ZONA SUR
Su recorrido se realiza por las regiones más productoras y hermosas del país.

El industrialismo, la agricultura, la ganadería, el turismo, y en fin todas las manifestaciones de actividad y progreso, se encuentran en sus líneas.

Con las prolongaciones en proyecto, estos ferrocarriles alcanzarán [illegible]

Administración General: Perú 672, Bs. Aires
[illegible] Santa Fe.
Superintendencias: Añatuya, S. del Estero, Tucumán y Salta.

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFÍA

Teatro Colón

En la "matinée" de ayer se repitió el notable éxito de Adamo Didur, como genial protagonista de "Boris Godunoff", en el que el eximio artista desarrolla sus dotes extraordinarias de cantante y actor, siendo acompañado por Nadina Bórina, Luigi Canalda, G. Mélnin, Ada Paggi, etc., quiénes fueron muy celebrados por el numeroso público. Dirigió con acierto el maestro Polacco.

En la velada se ofreció al turno impar, la segunda de "Griselda", mereciendo aprobaciones, la agradable ópera de Massenet y sus sobresalientes intérpretes: Mme. Ninón Vallin, Armand Crabbé, Dino Borgioli, Vicente Ballester, G. Azzolini, Ada Paggi, Leone, etc. Dirigió de manera irreprochable el maestro Héctor Panizza.

Esta noche se representará, por segunda vez en la temporada, la bella ópera de Fevrier, sobre libro de Maeterlinck, "Monna Vanna", donde tanto éxito han conseguido: Claudia Muzio, Giovanni Martinelli, Armand Crabbé, Adamo Didur, etc. y el maestro Polacco, qu dirige. La velada corresponde a la XVI del turno par.

Mañana miércoles, en última vespertina, se dará "Boris Godunoff".

Estreno de "Le Secret"

Este viejo drama del vigoroso Bernstein que anoche interpretó en el Odeón la compañía Rozenberg, es una pieza construída con esa maestría y fuerza que caracteriza toda la labor teatral del autor de "La rafale".

Sirve de eje a ella la extraña psicología de una mujer perversa: Gabrielle Jameloi. Es una pintura moral repulsiva de mujer que se vale de toda su [illegible] para gozar haciendo el mal. Bernstein ha abondado en la morbosa psicología de esa mujer que se complace en desbaratar dichas ajenas por el simple placer anormal de gozar con el mal ajeno. "Le secret" es una pieza amarga y dolorosa. Contristan esos casos de desviaciones sensitivas y afectivas en que la mujer se deforma y pierde todo el encanto de su sexo al arrastrarse por los lodazales de las más bajas intrigas.

Una protagonista de ese corte moral requeriría un final trágico a lo "Salomé" aplastada por los escudos de los servidores del Tetrarca. Pero Bernstein es un autor que no desvía nunca a sus personajes de su actuación de entes de vida moderna y el mal no siempre sufre el lógico castigo de la justicia, que sempiternamente se puso al servicio de la dramaturgia clásica y la leyenda.

"Le secret" tiene hermosas situaciones teatrales y sus tres actos abundan en ese vigor avasallante del diálogo que es uno de los puntales sólidos del teatro del dramaturgo semita.

M. Rozenberg realizó una labor encomiable. Las escenas dramáticas fueron hechas por el actor con un brío y un naturalismo sorprendentes. Rozenberg ha demostrado un dualismo interpretativo admirable.

Mlle. Deviat lo secundó eficazmente.

Esta noche vuelve a la escena "Le [illegible] de la Mariée" y para el viernes "Les demi-vierges" de la difundida novela de Marcel Prevost.

Concierto de guitarra

En el Capitol Theatre ofrecerá esta noche un concierto de guitarra la profesora [illegible] señora Ana S. de Cabrera, patrocinada por el Consejo Nacional de Mujeres y pro edificio de su biblioteca.

El programa comprende los siguientes números:

[illegible] Capricho árabe, Tárrega; [illegible] sonata, Grieg; [illegible] Serenata [illegible].

Canto: [illegible] se ha pedido [illegible] de Cabrera; [illegible] A. S. de Cabrera; [illegible] A. S. de Cabrera.

Inés Berutti se va

[illegible] resuelto que [illegible] opereta que actuaba [illegible] fin de su temporada [illegible] mes en curso.

[illegible] marcha bien pero la empresa [illegible] teatro desea cumplir otros compromisos y variar espectáculo.

De manera que Inés Berutti y su compañía [illegible] una temporada por el interior.

Cuentan con dos novedades de fuerza [illegible] "La princesa de las [illegible]" no es temeraria la aventura.

Unas bodas de plata

Celebra hoy en el Argentino "Botafogo", la novela o comedia de Parravicini, su [illegible] centenario de representaciones [illegible] sus bodas de plata. Llega "Botafogo" a esta celebración con [illegible] de sus primeros días [illegible] alcanzar un gran [illegible].

Parravicini [illegible] siendo un hombre [illegible] infatigable [illegible] empresario.

TEATRO MARCONI
[illegible] Mitre
[illegible]
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE OPERETAS
AÍDA ARCE
Jueves 18 debuto con
LA REINA DEL FONÓGRAFO
Platea, $ 2.50

OPERA
COMPAÑÍA NACIONAL
VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
La vuelta al mundo en una hora
A las 22: Los dos caminos
Platea, $ 1 por sección

En honor de Paul Fort

El príncipe de los poetas franceses, M. Paul Fort y su esposa, Madame Germaine d'Orfer, fueron obsequiados anteanoche con un lunch por la Sociedad Argentina de Autores.

El doctor [illegible] Rico ofreció la demostración en su carácter de presidente de la [illegible] luego hizo uso de la palabra [illegible] Martínez [illegible] "la fuerza ciega" habló del interés que M. Paul Fort puso en evidencia por el arte dramático argentino durante la permanencia en París de la compañía de la actriz Camila Quiroga.

M. Paul Fort en una brillante improvisación expresó su gratitud [illegible] [illegible] algunas composiciones.

Después M. Paul Fort escribió [illegible]

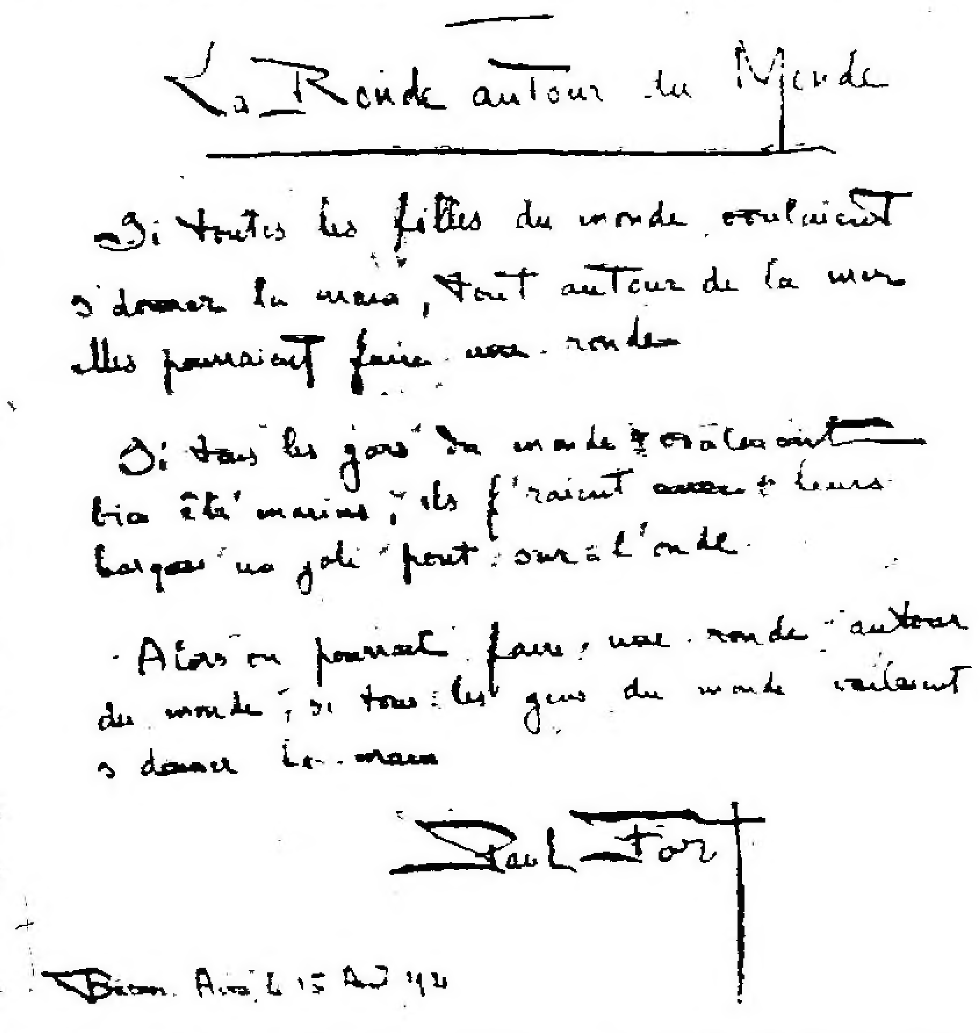
La Ronde autour du Monde

Si toutes les filles du monde voulaient s'donner la main, tout autour de la mer elles pourraient faire une ronde.

Si tous les gars du monde voulaient bien être marins, ils f'raient avec leurs barques un joli pont sur l'onde.

Alors on pourrait faire une ronde autour du monde, si tous les gens du monde voulaient s'donner la main.

Paul Fort

Buen. Aires le 15 Août 921

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 18, 21 y 23:
La clínica del Dr. Salvatti
A las 22:
COMO AMAN LAS MUJERES
Platea, $ 1 por sección

Estreno en el Mayo

El escritor español Pablo Pereilada (Meltón González) que tiene dadas al teatro algunas obras originales ha adaptado una farsa cómica de Wolfert con el título de "El doctor Fraile Calzado", que esta noche nos harán conocer en el Mayo.

El reparto es como sigue:

Madame de la Bufiferi, Mercedes Díaz; Rosa (esposa del doctor), A. Sinisterra; [illegible] de Rabufeti, P. Salvador; Filomena (su hija), E. Silva; Laura (hermana de Rosa), L. Hernández; Pelagia (doncella), Z. Queirolo; Dr. D. Pedro Fraile Calzado, A. Perdiguero; Pepe Comellas, G. Mancha; Vicente Quiroga (médico ayudante), E. Sinisterra; don Manue. Serantes (ex magistrado), V. Lecha; Barsamilio Carrasco, V. Valdor; Camilo (criado del doctor), R. del Campo; Un camarero "no habla", A. López.

La opereta del Marconi

En el Marconi empezarán hoy a ensayar de firme la opereta de Lombardo "La reina del fonógrafo", con que se presentará el jueves la compañía de Aída Arce.

La primer novedad de la temporada "El hada de carnaval" se reserva para mejor oportunidad, a fin de prepararla con mayor calma.

Ensayos que empiezan

En el Nuevo se distribuirán hoy los papeles de "La tía Melchora", tres actos cómicos de Federico Mertens, donde se deslizan algunos misterios de la adivinanza. La Rico será una pitonisa adivina [illegible] echará mano a ciertos recursos de mamá, en que se confía mucho. "Mamá Clara" es un buen precedente.

Estreno en el Buenos Aires

Recordamos que hoy en sección de las 22 se estrenará "Cómo aman las mujeres", pieza en un acto original de Jorge Dowtich.

Intervienen en el reparto las actrices Cornaro y Saleny y los actores Muiño, Drames, Garrga y Medina.

Petrolini en viaje

La despedida de Petrolini fué muy grata [illegible] noche, el Marghera [illegible] magnífico espectáculo [illegible] Petrolini [illegible] para Montevideo [illegible] una breve temporada [illegible] regresará a Italia.

El aplaudido [illegible] italiano ha prometido volver a visitarnos en enero [illegible] la forma en [illegible]

Maipú Pigall's
Maipú 318-22 [illegible] 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 18 a 20 horas
21.30 a 23.30
24 a 4 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

::ARGENTINO::
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
BOTAFOGO
Platea, $ 3

O TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

que lo ha tratado nuestro público especialmente durante su actuación en el Marconi, obliga a la reparación.

Coliseo

Esperanza Iris que está realizando su última semana ofrecerá una atrayente variedad en el programa. Esta noche "La princesa de los dólares", mañana "El mercado de muchachas" y el sábado una función extraordinaria a su beneficio con "Alma de artista" de Eysler, el último capítulo de "Los extremeños" de los Quintero y canciones por la beneficiada.

Por el Apolo

Reaparece en el cartel del Apolo ocupando la última sección la pieza del doctor Aquino "Y muerto el perro".

La pieza hilarante de Ramón e Insausti "El vendedor de cabezas" mantiene su éxito ocupando la vermouth y segunda.

Nos parece que hay obra centenaria.

Conciertos

CUARTETO WENDLING. — Teatro Odeón: Martes 16, a las 17.15, audición de tres cuartetos por este notable conjunto: Cuarteto en la mayor op. 41 N.o [illegible] de Schumann; en do mayor de Mozart, y en do menor op. 18 N.o 4 de Beethoven.

ASOCIACIÓN WAGNERIANA. — Salón La Argentina, R. Peña 761, martes 16 a las [illegible] recital de piano por Ernesto Drangosch: Paderewsky, [illegible] Albeniz, Strauss, [illegible] Friedman, Ravel, etc.

ASOCIACIÓN FILARMÓNICA ARGENTINA. — Salón [illegible] Cangallo [illegible] las [illegible] concierto [illegible] tor y director argentino, maestro Héctor Panizza a cargo de Susana S. de Pedrelli, [illegible] F. Forgiova, H. Arman, [illegible] San Martín y H. Bustinza [illegible] Tálamon [illegible] [illegible]

ASOCIACIÓN FILARMÓNICA ARGENTINA. [illegible]

Cinematografía

En el término de un año la Paramount ha contratado diez y seis autores de nota para escribir argumentos originales para el lienzo.

[illegible]

El estreno de hoy

"LA GALLINA" [illegible]

Por [illegible] Musidora y René Navarre

[illegible] principales figuras de este film Musidora y René Navarre [illegible]

El tema que desarrolla la película es altamente simpático y de un fondo moral [illegible]

Manangela Gael, una bella muchacha de veinte [illegible] años que hasta esa edad no ha querido casarse, rechaza, entre otros, a su primo Hugo Gael [illegible] pariente [illegible]

Un castellano de los alrededores, Pascual de Tremeur, ama en secreto a Manangela pero no ha osado nunca declarársele [illegible] que pesa sobre él una enfermedad terrible heredada de sus antepasados. Hugo Gael sorprende el secreto de Tremeur [illegible] de un falso doctor [illegible] [illegible] Hugo se casan.

El programa de hoy

[illegible]

GALERÍA CINEMATOGRÁFICA DE "LA ÉPOCA"

Amelia Rogero, artista [illegible] protagonista de [illegible] "Los cuervos de Zuiro"

[illegible]

CRÓNICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Amateurs de Football

EL ENCUENTRO OFICIAL DE AYER

Banfield v. Tigre

En la cancha que posee el primero en Banfield se jugó ayer tarde ante numerosa concurrencia este encuentro por el campeonato de primera división.

El match resultó muy reñido y lleno de alternativas agradables.

Iniciado el partido durante los primeros minutos el juego se mantuvo en el centro de la cancha.

Luego se notaron varios avances de ambas líneas delanteras que pusieron en apuros a las defensas para rechazarlos.

A los [illegible] minutos Castro anota por su fuerte tiro el primer tanto para los visitantes.

Durante el segundo tiempo el equipo local jugó mejor que su rival y consiguió anotarse tres goals a su favor por intermedio de López, Bermani y Pambrun, a los [illegible] minutos respectivamente.

Los cuadros formaron de la siguiente manera:

Banfield: J. Iriarte; J. Wilson y A. Rossom; M. Averra, F. Carantí y M. Adamoli; R. López, J. Amejeiras, L. Bermani, B. Pambrun y M. Marcote.

Tigre: H. Orio; R. Echegarey y R. Sengid; H. Osuna, J. Danza y [illegible]; A. Henninger, R. [illegible], [illegible] Castro y J. [illegible].

El resultado final fué:

Banfield . . . . . . [illegible]

Tigre . . . . . . [illegible]

MATCH AMISTOSO

River Plate v. Atlanta

Una concurrencia muy numerosa presenció este encuentro jugado ayer tarde en la cancha del primero [illegible]

[illegible]

PELOTA

SOCIEDAD LAURAK BAT

[illegible]

ATLETISMO

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO VIDA Y ACCIÓN

Organizado por este club se realizó [illegible]

[illegible]

REMO

CLUB DE REGATAS AMÉRICA

[illegible]

GOLF

GOLF CLUB ARGENTINO

[illegible] los partidos correspondientes a la segunda y tercera rueda de la copa [illegible]

[illegible]

VÉLEZ SARSFIELD [illegible]

[illegible] Sres. May y Wegley [illegible] y van Peborgh.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

[illegible] a Zárate

[illegible]

El regreso que debía efectuarse el día de ayer por el mismo recorrido fué malogrado por efecto de [illegible] lluvia caída en la noche [illegible] los caminos en muy malas condiciones imposibles de [illegible] los excursionistas [illegible] por ferrocarril.

[illegible] Cordero, A. [illegible] Alonso, A. [illegible]

PEDESTRISMO

[illegible] de la carrera desde [illegible] [illegible]

[illegible]

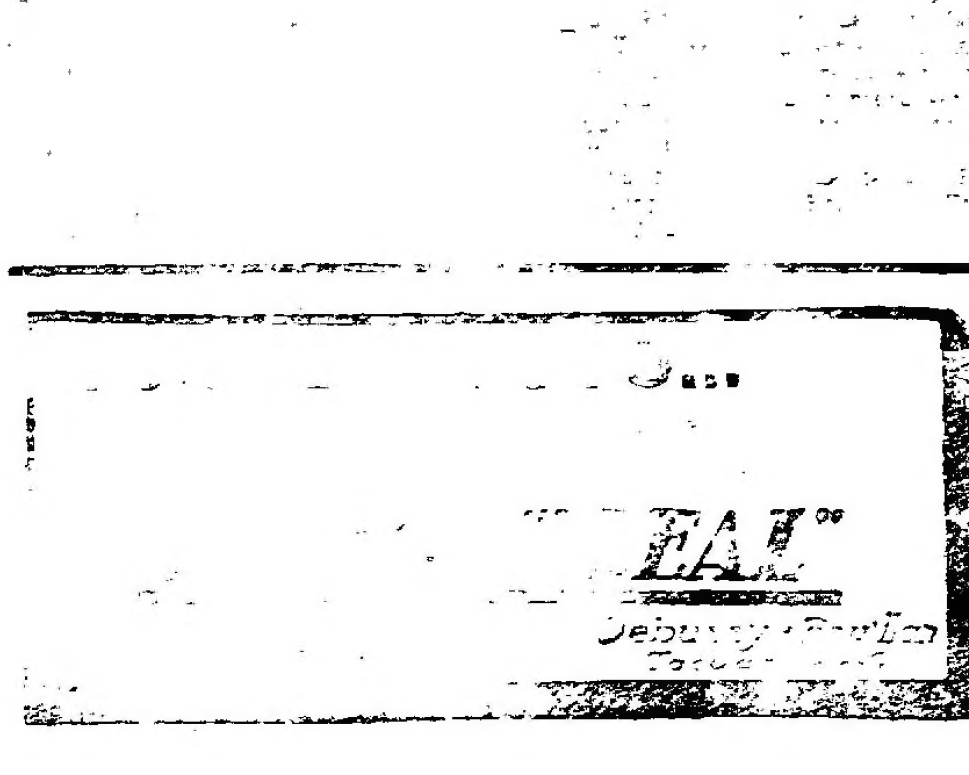

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

BREVES COMENTARIOS

Con la base de los clásicos Belgrano y Olavarría se realizó ayer la reunión de carreras anunciada, en una pista ligeramente pesada, debido a la lluvia caída la víspera.

Leteo, el ganador del clásico Chacabuco, confirmando esa victoria se impuso de nuevo en magistral estilo, dejando establecido que realmente posee calidades y que tiene títulos para producir una honorable campaña.

En el premio Olavarría la favorita Cerámica cayó vencida por Hipérbole, quien ha mejorado notablemente su carrera de la Polla de Potrancas.

En las pruebas ordinarias resultaron ganadores Ituyá, que repartió un buen dividendo y Mosca Verde, que terminaba de producir una honorable performance; Gavroche, poniendo de manifiesto grandes ligerezas; Caupí que aprovechando el estado de la pista cumplió su compromiso para obtener su segunda victoria con comodidad; Garrotín, que viene repitiendo matemáticamente todas sus pruebas, y Girasol, que obtiene una loboriosa victoria en el handicap final.

Primera carrera — Ituyá. — Numeroso fué el escuadrón que se puso a las órdenes del starter en la prueba inicial del programa, correspondiendo el triunfo a Ituyá, un hijo de Fulmen que en la presente temporada no había logrado distinguirse mayormente y que olvidado por esa razón en las cotizaciones, repartió un dividendo elevado.

El favorito Berenjenal ocupó el segundo puesto, siendo tercero Hudson, que inspiraba bastante confianza a su entraineur, y cuarto El Cobre, un mandoble de grandes proporciones.

Entre los no placé, que eran muchos, se ha podido encontrar en la oportunidad el atenuante de que el estado de la cancha no les era favorable.

Segunda carrera — Mosca Verde. — Entre las potrancas perdedoras circuleba el dato de Cleopatra; como que tenía una carrera imperdible. La pupila del stud Polilla, de inmejorables antecedentes, como lo prueba su parentesco con General Brusiloff, y con ejercicios de primer orden, se le suponía superior a sus modestas adversarias, pero el resultado les ha sido adverso a los que estaban al tanto del secreto.

Mosca Verde, por Greenan y Huguette

Mosca Verde, que en su última presentación había sido placé y que contaba con bastante opinión, corrida a la expectativa, inició su atropellada con gran empuje, logrando una cómoda victoria.

Petrouska, la poco afortunada representante del stud Los Rosales, fué segunda, delante de la favorita Cleopatra.

Mi Novia, que contaba algunos partidarios, fué cuarta, mientras que la debutante Lady Tac corría la misma suerte de Rapsodia, con quien compartía los honores del no placé.

Dolores, dirigido por el jockey Mutio, se ha estrenado con poca suerte, pues rodó a los pocos metros de la largada.

Tercera carrera — Gavroche. — En la carrera de potrillos perdedores se repartieron la opinión Gavroche, Gaditano y el debutante Caballero, los tres con ejercicios de primer orden y que merecían a sus respectivas caballerizas ilimitada confianza.

El triunfo correspondió a un pensionista del entraineur Moreno, hijo de The Whirpool, quie se impuso en magistral estilo por respetable ventaja y en el recomendable tiempo de 1'13", demostrando poseer ligerezas extraordinarias y condiciones para hacer triunfar sus colores en más de una oportunidad.

Le precedieron en el disco el debutante Don't que se ha conducido mejor de lo que se suponía; Gaditano, que tiene muy poca suerte, y Caballero, que ha defraudado las esperanzas de su cabañero. Sebastopol y Albertito, por la escasa opinión que tenían se conoce que de antemano se le asignaba la colocación de no placé.

Gavroche, por The Whirlpool

Cuarta carrera — Caupí. — Reducido a cinco concurrentes quedó al último el premio Fair Play, a pesar de la inesperado presencia de Caupí, a quien la cátedra lo hizo en forma decidida su preferido. El hijo de Buchardo, que terminaba de disputar la Polla de Potrillos y que, naturalmente, no podía ser tomada en cuenta su mala actuación en esa carrera, no necesitó realizar mayores esfuerzos para imponerse en un cánter, empleando en la distancia 1'29" 2/5.

Caupí, a pesar de ser un especialista en pistas anormales, será seguramente en cualquier forma un elemento productivo si tiene la suerte de mantenerse en buenas condiciones.

1a. carrera — 1o. Ituyá, 2o. Berenjenal, 3o. Hudson y 4o. El Cobre

Escoltaron al representante del stud Carupayif, Mancebo, Tripitas, Gran Sujeto y Raffotto.

Quinta carrera — Leteo. — Desenvuelto y Moloch fueron eliminados del clásico Belgrano en atención al estado de la pista, lo que no impidió que la carrera resultara llena de interés.

Leteo, que en forma tan sugestiva se adjudicara el clásico Chacabuco y que no pudo después ser presentado en el Pueyrredón, en atención a un ligero contratiempo sufrido, **confirmó ayer plenamente que posee calidades de un gran caballo** y que ha de ser temible y difícil de vencer en cuanta carrera sea presentado.

El hijo de Fulmen, que siguió el tren a respetable distancia, se fué acercando paulatinamente para arremeter con grandes bríos en la recta final y ganar a completa voluntad.

Zig Zag, de quien anunciáramos sería capaz de producir una formidable carrera, no nos ha hecho quedar mal, pues el hijo de Val d'Or, a pesar de haber tenido que alternar en una distancia poco propicia a sus medios, alcanzó el segundo puesto, finalizando con bastantes bríos.

Debemos confesar que General Brusiloff ha producido ayer una gran carrera, porque al ser tercero con la tenaz persecución de que fué objeto de parte de Hermann Loos, ha dejado tal impresión de que pudo estar mucho más próximo del triunfo.

Surí alcanzó a vencer a Hermann Loos, ha dejado la impresión de que fuerzo, entraba último, y a Fair Play, que ha vuelto a desempeñarse con poco éxito.

Sexta carrera — Hipérbole. — La ganadora de la Polla de Potrancas no ha podido dar la revancha a sus vencidos con el éxito d[illegible] por la cátedra.

La hija de Craganour que corrió en la punta, no pudo resistir en la recta final la arremetida de Hipérbole, quien tal vez por la pista [illegible] el recurso de los dos kilos, alcanzó una espléndida victoria que fué muy festejada entre los numerosos amigos de su propietario, que quebró así la mala suerte que de un tiempo a esta parte perseguía a su ecurie.

Respecto al resultado de este premio y a las bondades que pueda tener la hija de La Samaritaine [illegible] puede decirse en concreto, pero tampoco puede dejarse a la creencia de que sea superior Hipérbole lo [illegible] con los potrillos.

Tercera fué Podrosa y cuarta [illegible], mientras Cal[illegible], Marquesita y Soberana, las tres representantes de Las Ortigas, que con mala fortuna se repartieron los últimos puestos.

Séptima carrera — Garrotín. — El potrillo del stud 3 de Junio está [illegible] de triunfos y merece citar [illegible] por la forma como repite matemáticamente todas sus performances.

El hijo de La Samaritaine que [illegible] la carrera por tres cuartos [illegible] metida de Patroclo II [illegible] desconfianza a [illegible].

[illegible] ocupó el tercer puesto [illegible] Pacui, que por el [illegible] llevaba aparecía con gran [illegible], Jograna, [illegible] duras [illegible] el último puesto del marcador.

Escorpión se concretó a hacer el tren de carrera para finalizar luego no placé con Bataraza.

Octava carrera — Girasol. — Bien disputado resultó el handicap final del programa, donde Sorgo, en atención a la forma como se había impuesto en domingo, resultó con un marcado favoritismo.

Girasol, que en su anterior compromiso [illegible] segunda de [illegible], [illegible] derrotando a [illegible], que ha producido una buena carrera, y a Sorgo, a quien [illegible] ha perjudicado el tren [illegible] que se imprimió actuaba en contra de los animales de mayor edad, [illegible] ar.

—A Girasol lo[illegible] por el aprendiz Torrilla.

—A [illegible] mente en una distancia que [illegible] predilecta.

—A [illegible]

MOSCA VERDE

Gana fácilmente

[illegible]

[illegible] carrera — 1o. [illegible], 2o. [illegible], 3a. Podrosa, 4a. [illegible]

La hija de Greenan [illegible] últimos [illegible] para [illegible]

ITUYÁ

Reparte un buen dividendo

[illegible]

CABALLERO

Hizo su debut con poco éxito

[illegible]

GAVROCHE

[illegible] su categoría de perdedor

[illegible]

BERENJENAL

Pierde por la pista

[illegible]

CLEOPATRA

[illegible] al favoritismo que se [illegible]

[illegible]

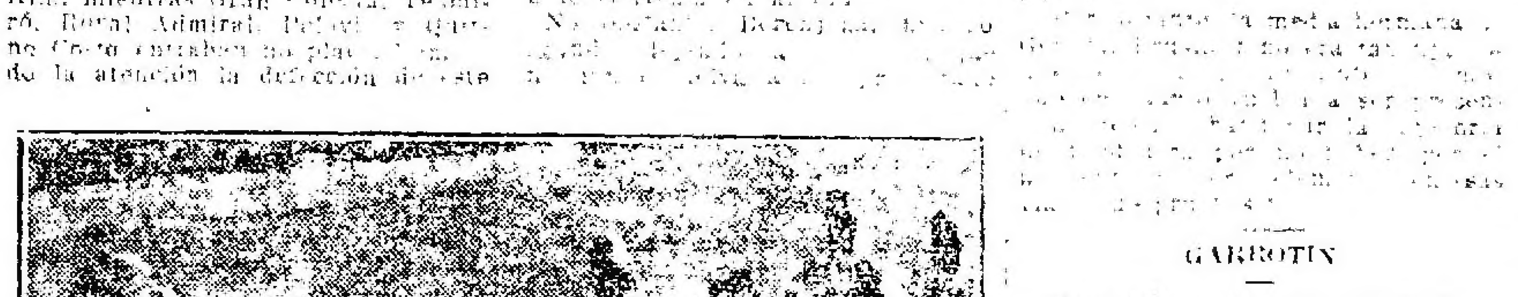

3a. carrera — 1o. Leteo, 2o. Zig Zag, 3o. Gral. Brusiloff, 4o. Suri

Correspondió el cuarto puesto a Kim, mientras Grag Colecta, Teladiró, Roral Admiral, Peloti y Queno Corto entraban no placé [illegible] de la atención la defección de este último que contaba con ejercicios de primer orden.

HEMOS VISTO AYER

Al stud Shortline [illegible] ra [illegible].

Al gran favorito Berenjenal perder la carrera [illegible] el estado de la pista.

A [illegible] pirabá [illegible].

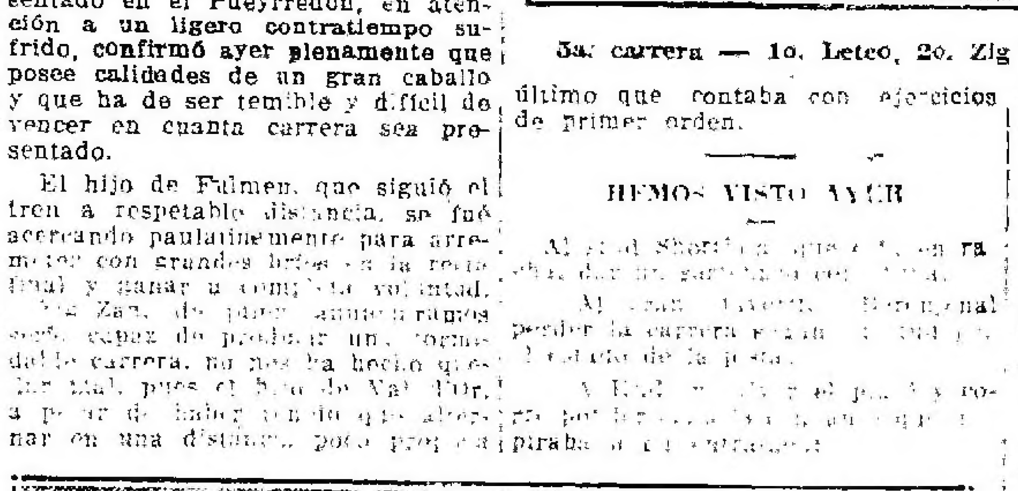

4a. carrera — 1o. Caupí, 2o. Mancebo, 3o. Tripitas, 4o. Gran Sujeto

[illegible]

GARROTÍN

Responde a nuestro pronóstico

[illegible] Amarreto II, después de una encarnizada lucha, entablada con éste en un largo trayecto de la recta final.

Garrotín, que fué nuestro favorito [illegible] ha respondido [illegible] preferencias [illegible]

desquitará, con toda seguridad, a sus partidarios.

CODICIOSA

Se le sometera a un prolongado reposo

[illegible]

CERÁMICA

Cae derrotada en el premio Olavarría

[illegible]

INDEPAJA

Se desempeña admirablemente

[illegible] América que fué pre[illegible] el handicap de fondo [illegible] se desempeñó admirablemente [illegible] estado en que [illegible] la pista.

[illegible]

AMARRETO II

[illegible]

HANDICAPS

[illegible]

LOS VENCEDORES DE AYER

[illegible]

PETROUSKA

[illegible]

A [illegible] que era el primer representante de esta generación [illegible]

Leteo

Confirma su victoria del clásico Chacabuco

Se ha impuesto [illegible] animales de ventaja [illegible] hijo de Fulmen [illegible]

Leteo, [illegible]

Hipérbole

Se impone en el clásico Olavarría

[illegible]

Royal Pigall

Corrientes 825.—U. T. 863 (Riv.)

TODOS LOS DIAS a las 21.30

SELECTA SECCION SOIREE

20 bailarinas profesionales de tangos, fox-trots, one-steps y maxixas

SALONES RESERVADOS

A las 24 — Sección Champagne

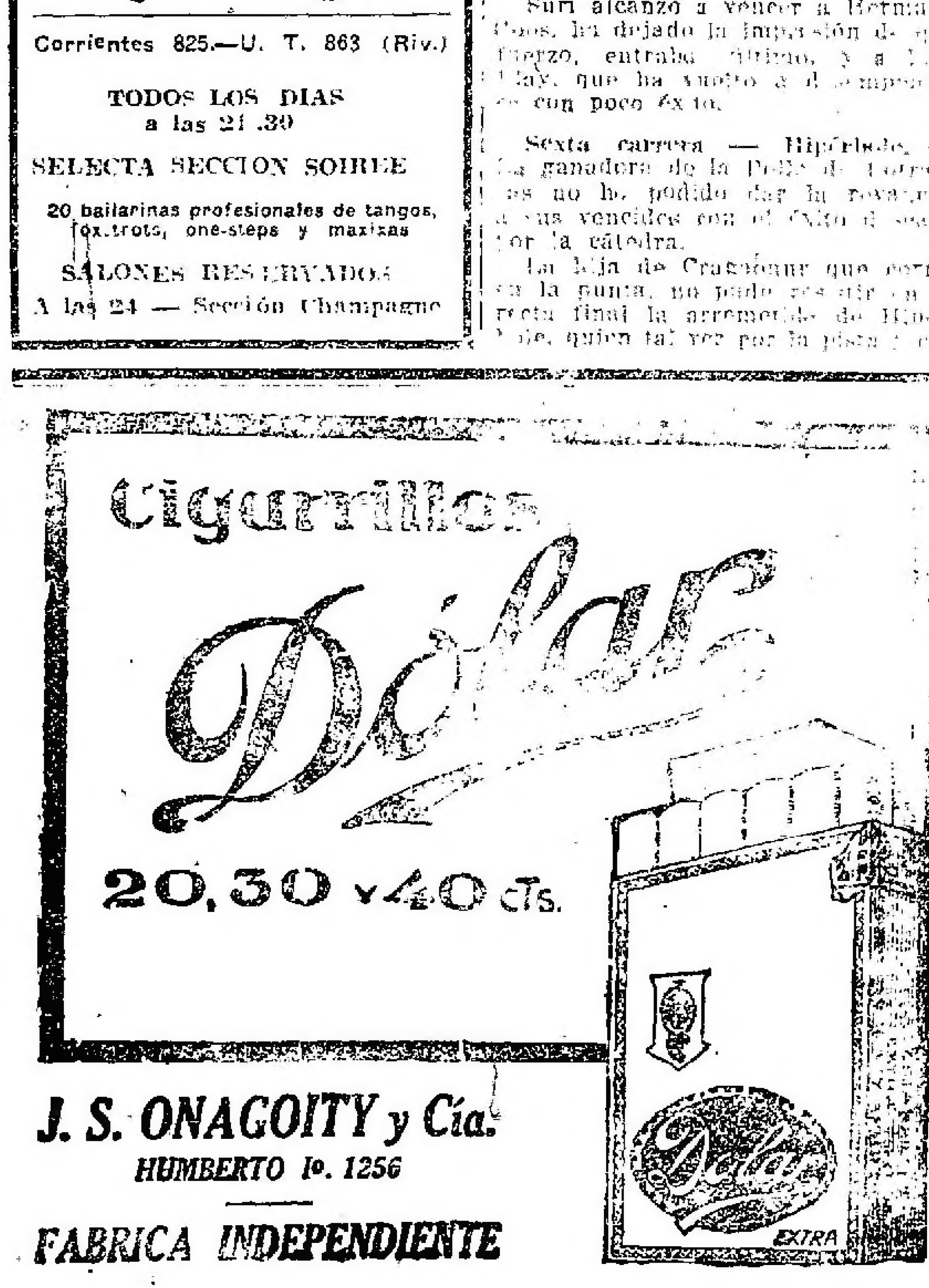

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco [illegible] por todo el [illegible] que excede de [illegible] de dolares

Buenos Aires [illegible] Martín 84.

Rosario [illegible] Córdoba 501

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

BANCO DE LA PROVINCIA [illegible]

ABONA	Papel	Oro
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	Anual	Papel
Depósitos [illegible] Ahorros hasta 10.000 pesos curso legal, después de 60 días	3	Oro sin int.

COBRA

Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso; Asunción, Paraguay; Lisboa, Rua Aurea 32; Porto Alegre [illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

AVISOS [illegible]

Dres. Juan L[illegible] Ferraroti
Homero [illegible] Soldano

PARANA [illegible]

Dr. L[illegible] GARCIA

[illegible]

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, agosto 16.— Los títulos y acciones de la Argentina se cotizaron en el Stock Exchange, a los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
Emp. de Obras Públicas, 1886-7. 5 o|o	94	94
Emp. Argentino Interno, 1909. 5 o|o	84 1|2	84 1|2
Emp. Nacional, 1897, 4 o|o (ley 3378)	57	57
Emp. Pv. Bs. Aires, 3 1|2 o|o (ley 1906)	40 1|2	40
Emp. obras de salubridad, 1892, 5 o|o	92 1|2	92 1|2
Emp. conversión de títulos mun., 1898	57	57
Emp. Argent. de Conversión, 1888-89, en lib. 4 1|2 o|o	79 3|4	79 1|2
Londres y Brasil	20	19 3|4
Anglo Sudamericano	8 7|8	8 7|8
Gran Sur de Bs. As., acciones ordinarias	53 1|4	52 1|4
Central Argentino, acciones consol. ord.	51 1|4	49 1|4
Central Argentino, acciones diferidas	33	33
Buenos Aires del Oeste, acciones ord.	53	51 3|4
Buenos Aires al Pacífico, acciones ord.	37 1|4	36 1|2
Nordeste Argentino, acciones ordinarias	13	12 1|2
Entre Ríos, acciones ordinarias	13 1|2	13
Entre Ríos, acciones preferidas 5 o|o	52 1|2	52
Central Córdoba, 5 o|o, 2a debentures	29 1|2	29 1|2
Harrods (Bs. As.), Limitada, acc. ord.	14	14
Harrods (Bs. As.), Limitada, acciones dif.	2 5|8	2 5|8
Tranvía Anglo-Argentino, acc. pref. 1a serie 5 1|2 acum.	2 7|8	2 13|16
Sansinena de Carnes Congeladas, acciones ord. nominal	105	105
Tierras La Forestal, acciones ordinarias	24	24
Argentina de Tierras del Sur	20	20
Argentina de Navegación (N. Mihanovich), acciones ordinarias	8	8
British y Argentine Meat Co., acc. ord.	19|6	19|6
Unión Telefónica, acciones ordinarias	5 15|16	5 7|8
Argentina de Tierras del Norte	8	8
Argentina de Tierras de Río Negro	11	11
Unión Telefónica, nueva emisión	3 3|16	—

MERCADO DE CEREALES DEL EXTERIOR

Las últimas operaciones en cereales efectuadas en los mercados de Norte América e Inglaterra son las que se detallan a continuación:

CHICAGO, agosto 16—El mercado de cereales abrió con fácil demanda.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz, para septiembre, 0.61 dólares; para diciembre, 0.60 1|2; avena, para septiembre, 0.39 1|4; para diciembre, 0.42.

Cotizaciones del cierre: maíz, para septiembre, 0.61 1|8; avena, para septiembre, 0.39 1|2.

CHICAGO, agosto 16—El mercado de trigo estuvo hoy fácil.

Cotizaciones del mediodía: para septiembre, 1.22 1|2; precio máximo, 1.24 1|2; mínimo, 1.22 1|4.

Cotización de la clausura, 1.24.

DULUTH, agosto 16—La semilla de lino, para septiembre, se cotizó hoy a mediodía a 2.08 1|2 por bushel; para octubre, a 2.10 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para septiembre, 2.07; para octubre, 2.08 3|4.

LONDRES, agosto 16—El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2; para julio-agosto, a 38 1|8; para septiembre-diciembre, a 38 1|4.

La semilla de lino del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizó de 22 3|4 a 22 1|2, pagado; la de Calcuta, a 24 1|2, quedando vendedores.

Para el precio del trigo del Río de la Plata no se registró variación.

Cargamentos de maíz del Río de la Plata, a flote, se cotizaron a 45, pagado.

Cargamentos parciales de avena del Río de la Plata, para julio-agosto, se cotizaron a 30.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Céd. Hipotecarios Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 11.000 a 93.20; 1.000 a 93.10; 17.000 a 93; para agosto 17, 1.000 a 93.10; 65 mil a 93.

Id. de 6 o|o, 3a. serie, al contado, 3.000 a 92.80; 2.000 a 93.

Id. de 6 o|o, 4a serie, para agosto 17, [illegible] a 93.

Id. [illegible] 5a. serie, al contado, [illegible]

Id. [illegible] 6a serie, al contado, [illegible] para agosto 17, 35 [illegible] a 93.

Id. [illegible] serie, al contado, [illegible] a 92.50.

Id. de [illegible] serie, al contado, [illegible] a 93; para agosto 17, [illegible]

Id. de 6 o|o, serie L, al contado, [illegible]

Crédito Argentino de 1905, para agosto 17, [illegible] a 79.90.

Puerto San [illegible], al contado, [illegible] 30.40, 100 a 30.20; [illegible] 100 a 29.90; para agosto 17, [illegible] a 30.40; para fin de mes, 400 a 30.50; 200 a 30; 100 a 29.90; 100 a 29.80; 500 a 30; 100 a 30.10; para septiembre 30, 1.000 a 30.80.

Astra, al contado, 250 a 64; 50 a 64.50; para fin de mes, 650 a 65; para septiembre 30, 500 a 65.70.

Cía. Sansinena, para agosto 17, 20 a 120.50; 50 a 120; para fin de mes, 50 a 120.50.

La Tandilera, al contado, 30 a 150; Banco Hogar Argentino, integrados, al contado, 200 a 42.50.

Empréstito de la Prov. de Bs. As. de 2 1|2 o|o, al contado 6.000 a 20.40.

Id. de la Prov. de Tucumán de 2 1|2 o|o, para agosto, 17, 16.700 a 24.

Id. Interior de 1911, de 4 1|2 o|o, para agosto 17, 30.000 a 68.40; para septiembre 30, 10.000 a 68.80.

Obras de saneamiento de La Plata, para septiembre 30, 9.000, a 75.50.

Deuda Municipal de 7 o|o, al contado, 30.750 a 95.90; para agosto 17, 6.500 a 85.80; 10.000 a 95.90.

Bonos Hip. Bco. Prov. al contado, 33.600 a 85.70; para agosto 17, 39.000 a 85.70.

Conv. de obligaciones del Bco. provincial para setiembre 30, 3.500 a 66.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio, fueron registrados hoy ofrecidos en venta los siguientes títulos:

Compañía Nacional de Caseína.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para febrero (viejo o nuevo), 400 toneladas a 16.30.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 9.05; para octubre, 200 id a 9.20; para noviembre, 200 id a 9.28.

Lino: para septiembre, 200 toneladas a 22.95; 100 id a 22.90; para octubre, 1000 id a 23.15; 100 id a 23.12; 400 id a 23.15; 600 id a 23.10; para noviembre, 100 id a 23.15; para febrero (nuevo), 200 id a 20.25; 100 id a 20.35.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para setiembre, 200 toneladas a 17.85; 400 id. a 17.90; para noviembre, 400 id. a 17.40.

Lino, para setiembre, 300 toneladas a 22.20; para octubre, 200 id a 22.40; 200 id a 22.50; para noviembre, 100 id a 22.70.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana — Cruza gruesa: 2.000 kilos a pesos 3.60; 3 mil a 3.50; 2 mil a 3.

Cruza fina y mediana. — 3 mil kilos a pesos 7; 20 mil a 6.50; 5 mil a 6.

Segunda esquila. — 3 mil kilos a pesos 4.50; 6 mil a 4.20; 10 mil a pesos 3.50; 6 mil a 3.20; 3 mil a 2.90; 5 mil a 2.30; 4 mil a 2.

Borregas. — 2 mil kilos a pesos 4; 4 mil a pesos 3.50; 3 mil a 3.30.

Barrigas. — 7 mil kilos a 1.30.

Pieles lanares. — Estación consumo: 1,000 kilos a pesos 0.40; 1.500 a 0.36; 2 mil a 0.35; 2 mil a 0.32; mil a 0.30.

Desecho. — Mil kilos a 0.20; 1.500 kilos a 0.17; 2 mil a 0.16; 2 mil a 0.14. 3 mil a 0.10.

Corto y pelado — Consumo: 1000 kilos a 0.25.

Desecho. — Mil kilos a 0.05.

Cueros vacunos — 100 cueros a 9.50; 50 a 9; 200 a 3.50; 200 a 3.20; 100 a pesos 7.50; 50 a 6.50.

Becerros. — 150 cueros a pesos 7.50; 100 a 7.20.

Nonatos. — 150 cueros a 4.50; 200 a 4.20; 200 a 4.

Potros. — 50 cueros a pesos 4.50; 100 a pesos 4.20; 130 a 4.

Cerdas. — 400 kilos a pesos 15; 200 a 14.50; 700 a 13.50; 500 a 12.80; 600 a 12.50; 300 a 11; 100 a 9; 100 a pesos 8.

Colas. — 60 kilos a 24.

Corderitos. — 50 docenas a pesos 2.50; 100 a 2.20; 50 a 2.10.

Nutria. — En bolsa [illegible] kilos a pesos 18.

Cabras. — 450 kilos a pesos 15.

Plumas. — 50 kilkos a 4.50.

Lana. — Entrada, 101.305 kilos. Salida, [illegible] kilos. [illegible] 6.022.816 kilos. [illegible] 621.880 kilos.

MERCADO DE HACIENDAS LANARES

[illegible]

ENTRADAS

[illegible]

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY— 67 borregos [illegible] pesos 12.50.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

Vacuna "PAUL"
CONTRA EL
CARBUNCLO
INFALIBLE
[illegible] Buenos Aires

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	43 ⅞	8.50	5.15	[illegible]	[illegible]	15.15	149.80	—
Provincia de Buenos Aires	43 ¾	8.45	5.09	[illegible]	[illegible]	15.20	153.—	27.500
Londres y Río de la Plata	43 ¾	[illegible]	5.02	[illegible]	[illegible]	14.50	152.—	21.500
Británico de la América del Sur	44.—	[illegible]	5.16	[illegible]	[illegible]	15.15	149.—	—
Español del Río de la Plata	43 ¾	[illegible]	5.14	4.—	[illegible]	15.10	150.—	28.750
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	44.—	8.47	5.14	3.95	8.72	15.10	149.50	28.200
Galicia y Buenos Aires	44.—	8.54	5.10	4.—	8.95	15.45	153.—	—
[illegible] Italiano	43 ¾	[illegible]	5.—	3.93	8.60	14.40	154.40	31.600
[illegible] Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	145.70	28.200
Francés e Italiano para la A. del S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	145.50	28.500
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.75	[illegible]	149.50	28.000
The First National Bank Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	8.85	[illegible]	153.30	—
España y América	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.92	8.50	[illegible]	154.50	31.000
Argentino y Uruguayo	[illegible]	[illegible]	5.62	4.—	8.50	14.50	154.40	31.600
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	5.20	3.96	8.75	15.20	149.—	28.400
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.97	[illegible]	15.30	152.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15.20	148.50	28.500
The Royal Bank of Canada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	15.20	148.80	28.000
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	4.99	3.92	[illegible]	14.35	154.30	31.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	8.55	—	—	—	—	148.50	—
Alemán Transatlántico	[illegible]	—	4.95	3.86	8.35	14.10	155.50	—
Germánico de la América del Sud	[illegible]	8.20	4.95	3.86	8.35	14.10	155.50	31.000

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 49 marcos. The Royal Bank of Canada gira sobre Montreal a 1?3.70.

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible] SALAZAR Y Cía.— [illegible] Olavarría, 60 $ [illegible]

[illegible] BELLINI Y Cía.— [illegible]

[illegible] MARIANO [illegible]

[illegible] BLAQUIER— [illegible] especiales, Lincoln, 10? $ [illegible]

[illegible] Entre Ríos, 60 $ [illegible]

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.664; novillos, 2.2440; vacas, 928; terneros, 1.296.
Compra total de los frigoríficos, 1.59? cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	[illegible] 26 a 0.27	Firme
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.24 " 0.25	Sostenida
" " gordos	[illegible]	"
" cuarterones gordos	" 0.20 [illegible]	Encalmada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.24 " 0.25	Animada
" más de 400	" 0.22 " 0.27	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	"
" generales gordas	[illegible]	"
" viejas	" 0.20 " 0.24	Encalmada

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 5.993 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, [illegible] Consumo local, 2.527.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De [illegible] 20 a 0.27	Firme
Ovejas	[illegible]	—
Borregos especiales de frigorífico	[illegible]	"
" gordos generales	[illegible]	"
Corderos especiales	— " —	"
" gordos generales	— " —	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, [illegible]64 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, [illegible]63.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De [illegible] a 0.50	Encalmada
" mestizos, especiales, de 120 a 180 kilos	" 0.52 [illegible]	Floja
" " " 100 " 110	[illegible] 42	"
" " " 80 " 95	[illegible] 45	"
" de media gordura, según clase	[illegible] 42	"
" para invernada, según clase	[illegible]	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	1? 0?? bolsas	16.—	18.70
Triguillo	[illegible]	8.50	12.—
Maíz	46 [illegible]	[illegible]	8.70
Lino	[illegible]	—	—
Nabo	[illegible]	14.—	21.50
Avena	[illegible] 314	8.—	9.70
Cebada	46[illegible]	[illegible]	12.—
Centeno	4[illegible]	—	—
Alpiste	1.254	11.—	13.50
Semilla de alfalfa	1.4??	6.—	[illegible]
Harina	[illegible]	—	—
Afrecho	[illegible]	—	—
Maní	[illegible]	17.—	[illegible]
Girasol	[illegible]	12.—	14.00
Cebadilla	[illegible]	7.60	8.50
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible] grdes.	[illegible]	[illegible]
"	[illegible] chic.	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	"	[illegible]	[illegible]
Existencia	"	[illegible]	[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	"	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa buena a superior	[illegible]	Sin cotización
" " inferior a regular	— " —	"
" mediana, buena a superior	— " —	"
" " inferior a regular	— " —	"
" fina, buena a superior	— " —	"
" " inferior a regular	— " —	"
Fina (Rambouillet), buena superior	— " —	"
" " inferior a regular	— " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas:

Colegiales [illegible] carbón, 266 toneladas [illegible]

Cotizaciones del día	Colegiales	Buenos Aires
	Los 1000 kilos	
Carbón quebracho blanco	[illegible] a [illegible]	[illegible] a 60.—
" mezcla	[illegible]	—
" algarrobo Santiago	[illegible]	4[illegible] " 50.—
" Córdoba	—	—
Carboncillo quebracho	[illegible] 55.—	— " 55.—
Leña queb. colorado, tora Campana	[illegible]	[illegible]
" tora media Campana	— " —	[illegible] " 35.—
" Campana	[illegible] 35	[illegible] " 34.—
" media Campana	[illegible]	[illegible] " 20.—
" verde queb. colorado tipo F. C.	— " —	— " —
" algarrobo	— " —	— " —
Alfalfa [illegible] de Santiago	24.— " 6?.—	— " —
" Córdoba	—	—
" mezcla	—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas a [illegible] vagón [illegible] de recibo. El carbón húmedo, del 10 al 20 por ciento menos.

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible] especiales de Lincoln [illegible]

[illegible] SALAZAR y Cía.— [illegible]

[illegible] y Cía.— [illegible] de Carlos Tejedor a [illegible]

[illegible] de 9 de Julio a pesos [illegible]

[illegible] Hnos.— [illegible] de Córdoba a pesos [illegible]

[illegible] ETCHEGARAY— [illegible] especiales de Las [illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

BOLSA DE CEREALES

[illegible]

P. y A. Lanusse, 714 id. 17. M. A. García y Cía., 680 id. 17, 595 id. 17, [illegible] id. 16.10, A. Bellini y Cía., 580 id. 16.[illegible]

Triguillo — 120 Once, pesos 10.70, [illegible]

Maíz morocho. — 361 Once, pesos 9.30, [illegible] 390 Bs. As. 9.30, A. [illegible] 9.30, id., 390 id. 9.30 id.

Maíz colorado. — 1297 Once, pesos 8.85 [illegible] 152 id. Sola, 8.15, L. [illegible]

Maíz amarillo. — 644 Palermo, 8.66, [illegible] y Cía., 604 id. Once, 8.50, [illegible] Lanusse, 216 id. 8.50. R. D. [illegible] 334 Bs. As., 8.70, U. [illegible] y Cía., 700 Once, 8.50. S. y Bernetche, 671 id. 8.50, id., 592 id. 8.50, [illegible] Lanusse, 690 id. 8.50. Palacios [illegible] 8.40. G. Lorenzo y Cía.; [illegible] 290 Sola, 8.[illegible], [illegible] Lanusse, 107 id. 8.05, id., [illegible] Rodríguez, 240 id. 8. J. [illegible] y Cía.

Lino. [illegible] Sola, 20.30. P. y A. Lanusse, 230 Once, [illegible] M. A. García y Cía.; [illegible] Bellini.

Nabo. [illegible] Once, pesos 21.20. A. [illegible] 20 Dpto. 20.50, A. y Chabagar y Cía.

Avena. [illegible] Sola, pesos 9.70, J. Chaves y Cía. [illegible] 9.60, C. de Hacenda. [illegible] P. y A. Lanusse 100 [illegible] P. y A. Lanusse 440 id. 9.50. [illegible] Once, 9.40, J. [illegible] Bs. As. 9.20, id., 100 [illegible] Bellocq.

Cebada. [illegible] Once, pesos 8. O. y [illegible] P. y A. Lanusse.

Cebada. — 133 Sola, pesos 11. A. Bohr [illegible] J. Lamor, 27 id. 10, P. y A. Lanusse.

Cebada y cebadilla. — 182 Once, pesos [illegible] y Cía.

Alpiste. — 275 Once, pesos 13.20, Dodero [illegible] 290 id. 13.20. O. y [illegible] M. A. García y Cía.

Semilla de alfalfa. — 290 Dpto., pesos [illegible] Hnos. y Cía.

Porotos manteca. — 82 Once, pesos 1.80, [illegible]

ENTRADAS DE CEREALES

[illegible] Triguillo 136; maíz [illegible] nabo [illegible]; avena 3337; cebada 467; centeno 49; alpiste 972; alfalfa [illegible]; cebadilla 545; maní 477; [illegible] porotos 872. Sola: Trigo 531, [illegible] nabo 87; maíz 4911, avena [illegible], alfalfa 1082. Palermo: Maíz [illegible] Retiro. C. Argentino: [illegible] maíz 113. Puerto: Trigo 6481 [illegible] Trigo 678. Maíz 7763; [illegible] Colegiales: Maíz 10. F. [illegible] Trigo 150, triguillo 73; harina [illegible] afrecho 200; avena 200, paja Guinea [illegible] Maíz 13.448, Bs. Aires: Maíz [illegible] avena 25, Riachuelo: Maíz [illegible] Totales: Trigo 16.076; [illegible] maíz 46.33?; lino 6791; nabo [illegible]; avena 6454, cebada 465, centeno [illegible] alfalfa 1479, harina 3984 [illegible] maní 614, girasol 399, cebadilla [illegible], patatas 9469, porotos 839, pasto grande y 1946 y 10.431 chicos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 977 fardos grandes de pasto y 8089 chicos.

Colegiales 370 fardos chicos; F. Lacroze 314 id. grandes y 184 id. chicos; Buenos Aires [illegible] grandes; Sola, 211 id. grandes [illegible] Palermo, 717 id. grandes [illegible] chicos.

[illegible] 1946 fardos grandes y 10.431 [illegible] chicos.

Precios de venta:

Pasto fardos grandes alfalfa, de pesos 37 a [illegible] id. chicos de 24 a 65, id. grandes mezcla de 28 a 56.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 9125 bolsas patatas. Colegiales 342 id. Totales: [illegible]

Precios de venta:

Patatas según clase, de pesos 0.70 a 1.40 [illegible]

[illegible]

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A [illegible]

[illegible] Compañía, Maipú [illegible] acordado en [illegible] asamblea de la fecha.

Buenos Aires, 17 de agosto de 1921. El gerente. 11279 v. agosto 18.

LUZ

a ALCOHOL CARBURADO

"COMALUMBRA"

PORTATIL
ECONOMICA
BRILLANTE

Se dan lámparas a prueba sin compromiso de comprar

Soliciten Catálogos

Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

Defensa 429 — Buenos Aires

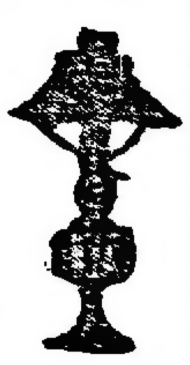

AVISOS FUNEBRES

FUNERAL

LUIS CARRI. — (Q. e. p. d.) — Falleció el 1? de julio de 1921. — Su señora esposa Adelina [illegible] de Carri, sus hijos Martín Carri, Sa[illegible] [illegible] de Tavella, María C. de [illegible] Elena [illegible] Angélica Carri, [illegible] Vicente Tirois, [illegible] Alberto Carlos Muello, Isabel Muello de Carri, su hermano Eugenio Carri, [illegible] su madre política María Castelli de [illegible] sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la iglesia Balvanera, el miércoles 17 de agosto, a las 10 y 30. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

V. agosto 16.

Banco Holandés de la América del Sud

Bmé. MITRE y 25 DE MAYO - BUENOS AIRES

Consúltelo para sus operaciones bancarias. Será atendido en condiciones liberales.

Capital autorizado . . . . Fls. 50.080.000
Capital realizado y fondo de reserva " 30.080.000

SUCURSALES - CORRESPONSALES - RAMIFICACIONES EN TODO CENTRO COMERCIAL IMPORTANTE

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida. — Coop. T. 3655, Central

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO, LISBOA, BURDEOS:
"CEYLAN", alrededor del 1o. de septiembre.
"DESIRADE", alrededor del 23 de septiembre.

PARA RIO, MARSELLA, GENOVA, BEYROUTH:
"FORMOSA", el 18 de agosto.
"CORDOBA", el 2 de septiembre.

Agente general: L. NICOL

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

PREMIO MAYOR . $ 25.000 — Precio del quinto . . $ 1
Precio del billete " 5 — Comisión a los agentes 15 o/o

Por informes y billetes, diríjase a la administración de la Caja.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 16 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de El Porvenir a Los Callejones, F. C. Rosario a Puerto Belgrano, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 16 de 1921.

15|208 v. ag. 16

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Providencia a Colonia Soutomayor, F. C. Provincial de Santa, provincia del mismo nombre.

Datos en el juzgado federal de Santa Fe y en la secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20|1921.

15|217 v. ag. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 45, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos de Torrecita a Handerson y a J. F. Ibarra, F. C. del Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata, y en la Secretaría de la Dirección, Reconquista 575.

Dirección General, julio 20 de 1921.

15|234 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15 y 15, para la reparación de los caminos de inmediato acceso a Triunvirato y de Triunvirato a Lincoln, F. C. B. A., provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575. — Dirección General, julio 20 de 1921.

15|235 v. 18 ag.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta el día 23 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras de construcción sobre el terreno del puente carretero sobre el río Cosquín, frente a Cosquín, en la provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 25 de 1921.

15|262 v. Agosto 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Chapaleofú, F. C. Sud, provincia de Buenos Aires.

Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección Gral., julio 26 de 1921.

15|295 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS.

Llámase a licitación pública para la provisión de dos máquinas hormigoneras de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, tercer piso. Las propuestas serán abiertas el 29 de agosto próximo, a las 15, en la Dirección General de Navegación y Puertos en presencia de los interesados. — Buenos Aires, julio 30 de 1921.

15|307 v. agosto 29

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación por segunda vez, para la provisión de setenta vagones cerrados, de 40 toneladas de carga cada uno. El pliego de condiciones puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, 3er. piso, y la apertura de propuestas se efectuará en la Dirección General de Navegación y Puertos el 2 de septiembre próximo a las 15. — Buenos Aires, agosto 3 de 1921.

15|330 v. 2 sep.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 8 de setiembre próximo, a las 15.15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Pergamino a Colón, F. C. Central Argentino, provincia de Buenos Aires.

Datos en el juzgado federal de La Plata y en la secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575.

Dirección General, agosto 10|921.

15|363 v septiembre 8.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de agosto próximo, a las 16 horas, para la provisión de cueros y diversos artículos de zapatería y varios, necesarios al Ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de las nueve a las 18 horas, con excepción de los sábados que será de las 9 a las 12 horas.

Fdo.: Hermógenes Luceno, Teniente Coronel secretario interino.

15|247 19 Ag.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón 1457

Llámase a presentación de propuestas para el día 9 de septiembre próximo, hasta las 14.30 horas, para la provisión de artículos destinados al Depósito Naval, entre los que figuran: 190.000 ks. aceites lubrificantes, 41.000 ks. pinturas, 13.000 ks. minio, 6.100 pinceles para pintura, 40.000 pies2 de maderas, [illegible] mts. lonas, 4.000 mts. loneta, aceros, bronce, hierros, cabos de acero y manila, etc.

Por datos, pliegos de condiciones, etc. recurrir a la división compras.

15|365 v. agosto 25

Obras Sanitarias de la Nación

Por disposición del Directorio, se llama a propuestas para el suministro de (5.000) cinco mil toneladas métricas de carbón tipo "Cardiff" a entregarse en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas número 1840, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 28 de septiembre próximo, a las 15, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 13 de 1921.

A. J. Bosisio, Prosecretario.

15|376 v. ag. 23

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso privado hasta el 20 de agosto de 1921, para el arrendamiento por cinco años, de una chacra compuesta de 15 hectáreas, 97 áreas, 33 centiáreas, con poblaciones, arboledas, etc., que posee esta repartición en Tandil (Provincia de Buenos Aires). Datos en la Oficina Judicial, Paraná 662. — El secretario general.

15|259 v. agosto 20.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso para el día 23 de agosto próximo, a las 14 horas, a los artistas escultores residentes en el país, para la ejecución de los bustos del General Güemes, doctor Guillermo Rawson y don Carlos Guido y Spano, que se colocarán en los edificios escolares que llevan sus nombres.

Datos a la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 953 (2o. piso). — El secretario general.

15|258 v. 23 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 10 del 27 de agosto próximo, para la provisión de moblaje, útiles, libros en blanco, impresos, etc., con destino a las oficinas del Consejo. Datos en la Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935). — El secretario general.

15|299 v. agosto 27.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 16 de agosto próximo, a las 14 horas para la provisión de artículos alimenticios a tres escuelas de niños débiles, durante cuatro meses. Datos en Dirección Administrativa, Rodríguez Peña 935. — El secretario general.

15|348 v. agosto 16.

Banco de la Nación Argentina

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la ejecución de las obras de los edificios proyectados para la agencia núm. 12 (calle Callao esquina Bartolomé Mitre) y por el esqueleto metálico de la misma y ensanche de la sucursal Santa Rosa (Pampa Central).

Los planos y pliegos de condiciones están a disposición de los concurrentes en las gerencias de casa central y sucursal indicada.

Las propuestas deben presentarse en sobres cerrados con sello de lacre en la gerencia de casa Central, calle Rivadavia núm. 363, o en la sucursal mencionada, antes de las 15 horas del día 9 de septiembre próximo, a cuya hora serán abiertas en la primera en presencia de los interesados que concurran.

Si se presentan propuestas en la sucursal debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1921.

Los gerentes.

15|355 v agosto 20

Banco Municipal de Préstamos

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente (postergada para el día 17) a las 15 horas, para las obras de carpintería a efectuarse en la casa central del establecimiento.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la secretaría del establecimiento, Suipacha y Viamonte, de 11 a 17 horas. Buenos Aires, agosto 4 de 1921. — El secretario.

15|374 v. agosto 16

Ferrocarriles del Estado

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales y en las fechas indicadas seguidamente:

Octubre 3: bronce y cobre en chapas y barras.

Octubre 4: bulones, tuercas y arandelas.

Octubre 5: acero dulce en barras y chapas.

Octubre 6: tornillos para madera.

Octubre 7: acero fundido para elásticos.

Octubre 10: remaches de acero y tirafondos para madera.

La forma de presentación de los documentos y demás datos relativos a las propuestas, se indican en los pliegos correspondientes que obran en poder de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo 459, y que podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 13 a 15 horas y los sábados de 9.30 a 11.30 horas, previo pago de los precios fijados al pie de cada uno de los mismos.

Las propuestas serán abiertas los días señalados a las 11 horas en la Superintendencia General de Almacenes en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, agosto 16 de 1921.

La Administración.

15|[illegible] v. oct. 10

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentan a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación y depósito en el osario.

Primera Galería—

193 Asunción S. de Freda; 21[illegible] Teresa S. de Muñoz; [illegible] Antonio Gatex.

Segunda Galería—

[illegible] Nuncia C. de Rosetto.

Tercera Galería—

33 José Greto; 37 José [illegible] [illegible] Almada; [illegible] Pedro [illegible] [illegible] 496 [illegible] Gómez; [illegible] Sainten; [illegible] Rosario de Fierro; [illegible] [illegible] Cristina [illegible] de Pérez; [illegible] Mariana Galera; [illegible] Vicente A. de Rosa; 532 Patricia N. Macquerie; [illegible] Benito Truceo; [illegible] Mercedes [illegible].

Cuarta Galería—

495 Antonio Egueys; 507 Margarita [illegible] de Lamendes; 512 Angela L. de Leoncio; 514 Juana P. de Pino; 515 José A. Oroz; 516 Augusta O. de Otero; 517 Nicolás Ceheril; 522 Alfonso Ottato; 523 Enriqueta Petinette; 526 Marcial Vázquez; 527 María C. de Englione; 528 Roque Núñez; 533 José Rinnan; 537 Juan Orr[illegible]; 542 Bartolomé Caviña; 546 Luis Rose de Beria; 550 José F. Rodríguez; 552 Antonio Pelepoidi; 556 Raquel P. S[illegible]; 558 Juan Siese; 560 Blanca O. de Somoza; 566 Fortunato Ventura; 567 Virginia Osola; 568 Balerio Aliberti; 570 Robustiana M. de Landera; 576 María J. B de Cosenuno; 583 Luis Moreto; 590 Antonia L. de Machielli; 593 Manuel D. Ovejero; 596 Juan J. Pampillom; 598 Ricardo Sudrica; 600 Encarnación G. de Soler; 603 Alejandro J. Rubeas; 606 Gaspar A. Comelli; 608 Eugenio Bertoni; 613 Luis Priede; 616 María L. de Giglio; 618 Angel Blonc; 620 Juan B. Zavala; 623 María A. de Derre; 628 Elisa R. de Sánchez.

Quinta Galería—

94 Saverio Maresca; 100 Rosa P. de Silverti; 1[illegible] María L. de Solari; 198 Miguel Goyena; 219 Federico Ripoll; 206 Rosalía Y. de Breca; 1023 Pablo J. Prado; 1026 Miguel Florio; 1028 María G. Simonetti; 1033 Pedro Pagnano; 1036 Alfredo P. Ouhamet; 1039 Arnoldo Rimoldini; 1043 Luis Zammo; 1046 Ramona B. Casese; 1045 Próspero A. Rigone; 1049 Juan Reyes (hijo); 1055 Antonio Landi; 1058 Adela V. de Fassora; 1063 Miguel Angel Astolfi; 1068 Gregorio Simonetti; 1073 Dionisio Brindega; 1075 Beatriz M. de Carrosa; 1075 A. y Simona R. de Rava; 1088 Luisa J. de Latender; 1099 Santiago Laleo; 1095 José A. Martínez; 1118 Salvador Molleto; 1125 Juan Rostochi; 1135 Dolores L. de Munichelo; 1139 Juan Palma.

Tercera Galería (subterráneo)—

[illegible] Anita A. Masey; 15 Fabio Deano; 30 Margarita V. de Ghioldi; 140 Antonio Torres; 1[illegible] Mercedes M. de Novaro.

Cuarta Galería (subterráneo)—

[illegible] Rosa B. de Mugoya; [illegible] Margarita C. de Figoli.

Quinta Galería (subterráneo)—

3 Teresa López Vigo; 12 Magdalena L. Chabrol; 13 José Festa; 18 Rosa D. de Festa; 29 Agustín Y. Solas; 33 José Caparro; 35 Carmen S. de Asale; 40 Catalina Caparro; 43 Victorina Arregay; 46 Juan Labor de; 47 Severo Cucumello; 60 Juan J. de Mannora; 67 María C. de Pe[illegible]; 72 Francisco Brase; 77 Teresa Solari; 87 Abelardo C. Pérez; 92 Julia Castagnino; 107 Antonio Torrone; 120 Rosa C. de Abate; 122 Faustino Belen; 127 María Velázquez; 145 Lorenzo Berardi; 147 Francisco Mazó; 148 Luis Rissetti; 170 Pedro Gatti; 171 Enrique Curmo; 175 Juan F. de Larco; 176 Angela E. Galbo; 180 Hermelindo G. de García; 185 Gerónimo Castellón; 158 Sofía M. de Aremen; 159 Angela R. de Devoto; 664 Pedro C. Lomardi; 666 Alejo Riura; 675 José [illegible].

Primera Capilla—

28 Isidoro Brover; 40 María E. Ramandich; 45 Lorenzo Gorello; 74 José Maulé; 107 Francisco Laine.

Tercera Capilla—

200 María Jáuregui.

Quinta Capilla—

19 Antonio Brulé.

Julio de 1921.—El Secretario.

15|294 v. agosto 25

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Barbastro entre Albarracín y Beaudeau, Convención entre San Ramón y Fortela, José A. Terry, entre Pedro Goyena y J. B. Alberdi, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública adjudicada a los señores empresarios [illegible] y Lascarea, Oceni y Barbieri, Sabaría Hnos. en los exp. [illegible] L 920, 10120 L 920 y 9[illegible] L 920, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo 5[illegible], 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha. Una vez expirado este, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas, [illegible] piso, cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

[illegible]

15|[illegible] v. agosto 16.

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA GAMI de ZAFFARONI, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 11 de 1921. — Luis Quirno Costa, secretario.

15|272 v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don DESIDERIO CAPARROS, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 23 de 1921. — José Cuneo, secretario.

15|274 v. agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Amadeo Gras, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE RAMOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 22 de 1921. — José F. Oderiga, secretario.

15|281 v. agosto 21

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Alberto Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE o EDUARDO ENRIQUE PIZARRO y doña JULIA SAGASTA de PIZARRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de julio de 1921. — Enrique A. Peña, secretario.

15|283 v. agosto 25.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DOMINGA ERRASTI de [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 2[illegible] de 1921. — José Cuneo, secretario.

15|2[illegible] v. agosto 2[illegible].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don BONIFACIO [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio 26 de 1921. — José Cuneo, secretario.

15|2[illegible] v. agosto 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE [illegible] Eliba, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, julio [illegible] de 1921. — Juan Carlos Lublyt, secretario.

15|[illegible] v. agosto 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Amadeo Gras, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA CRIPPA o GRIPPA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma, por ante S. S. y secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — A. Rodríguez Larreta, secretario.

15|327 v. sept. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Alberto Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LOGUARCIO y doña MARIA ANTONIA LOGUARCIO de TORAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

[illegible]

15|324 v. sept. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Juan Carlos [illegible], secretaría del autorizante, se cita y emplaza por el término de quince días a don SILVIO ARAOZ, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio por disolución de la sociedad conyugal, que le ha entablado su esposa señora Luisa Sofía de Araoz, bajo apercibimiento de que si no comparece, se dará intervención al Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, agosto 2 de 1921. — P. Arnaval Rodríguez, secretario.

15|301 v. agosto 17.

[illegible]

15|340 v. sept. 3.

[illegible]

rezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1921. — Carlos [illegible], secretario.

[illegible] v. sept. 1[illegible]

CONVOCATORIAS

"MANDATARIA ARGENTINA" SOCIEDAD ANONIMA [illegible]

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS DEL SUR — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Artículo 28 de los estatutos — [illegible]

[illegible]

"LA INMOBILIARIA" — COMPAÑIA ARGENTINA [illegible]

[illegible] Le Sarmiento 1[illegible], para tratar la [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

REFINERIA ARGENTINA — [illegible]

[illegible]

15|[illegible] v. 31 ag.

REMATES

V. S. LOBATO Y Cía.

JUDICIAL — CHACRA EN EL PARTIDO [illegible]

[illegible]

[illegible] martes 23 de agosto [illegible]

15|345 v. ag. 2[illegible]

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARES
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BMÉ. MITRE - 386

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser [illegible] del Banco antes [illegible].

5o.—Por más informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

TUCUMAN

[illegible]

S[illegible]IS

[illegible]

URUGUAY

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 2[illegible], [illegible] para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar [illegible] condiciones [illegible] de inmuebles [illegible] de ventas deben ser [illegible] formularios que facilita [illegible] y que se remiten por correo [illegible] que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

[illegible] agosto 16.

Al Público
MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

Coloque Vd. sus ahorros en Cédulas Hipotecarias Argentinas y formará [illegible] capital.

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional.